


El Varrejón



Publicación por suscripción
solidaria y comunitaria

Mérida, Yucatán abril-mayo de 2009-Número 116-117



El caso de la antigua “correccional”
terminó con 700 horas de servicio
comunitario y 10 mil pesos para reparar el daño

Tardía y mínima justicia

El infinito Galeano

Jaime Avilés

La Jornada 19 de abril de 2009 Num: 737

No todos sus lectores saben que Eduardo Galeano en realidad se llama Eduardo Hugues Galeano, o que nació un 2 de septiembre, o que a los catorce años trabajaba como mensajero de un banco donde preparaba café y después lo hervía para provocarle diarrea al director. Tampoco todos sus lectores saben que en aquellos tiempos de 1954, mientras se ganaba el pan como aprendiz de banquero, Galeano comenzó a dibujar cartones políticos que publicaba en *El Sol*, un periódico socialista de Montevideo, o que los firmaba como *Gius*, debido a las dificultades fonéticas del apellido galés Hugues, o que de alguna manera creía que su destino era ser artista plástico.

No todos sus lectores saben que en 1959, a los diecinueve años, ante la imposibilidad de ser Eduardo Hugues y expresarse dibujando, y agobiado por la incapacidad de escribir, pues nada deseaba más ardientemente que tejer ideas e historias con palabras, Galeano se encerró en un hotel de la calle Río Branco de Montevideo y se tragó puños de veneno “como para matar un caballo”, o que despertó varios días más tarde en la sala de presos del hospital Maciel, con la piel quemada, él mismo lo confiesa, “por el ácido de las meadas y la mierda que el cuerpo había seguido echando por su cuenta, mientras yo dormía mi muerte en el hotel”.

No todos sus lectores saben estas cosas porque forman parte de *Días y noches de amor y de guerra*, de todos sus libros mi favorito, aunque sea también el menos conocido en México, a juzgar por su corto número de reimpressiones en Ediciones Era (iban once en 2005), que no son nada comparadas con las que han acumulado a la fecha su temprano clásico, *Las venas abiertas de América Latina*, los tres tomos de *Memoria del fuego*, *El libro de los abrazos* y *El fútbol a sol y sombra*.

Por todo lo anteriormente expuesto y actuado, muchos de sus lectores mexicanos ignoran que, al volver a la vida en aquel hospital, Galeano pensó que estaba en un mercado de Calcuta. “Veía tipos medio desnudos con turbantes, vendiendo baratijas. Se les salían los huesos, de tan flacos. Estaban sentados en cuclillas. Otros hacían danzar a las serpientes con una flauta.” Pero no fue sino a raíz de aquella experiencia, aquel terrible rito de paso, del que salió “con los ojos



Fotos: José Carlo González/ archivo La Jornada

lavados” para volver a mirar el mundo por primera vez, cuando descubrió algo fundamental para él como artista y para nosotros sus lectores, que nos beneficiamos de su trabajo: dejó atrás al dibujante *Gius* y al adolescente Hugues, para convertirse en Galeano. En *Días y noches de amor y de guerra* lo relata así: “Entonces pude escribir y empecé a firmar con mi segundo apellido, Galeano, los artículos y los libros.” Aunque sólo dieciocho años después, desterrado en Cataluña con su Helena propia, agrega, “me di cuenta de que llamarme Eduardo Galeano fue, desde fines de 1959, una manera de decir: soy otro, soy un recién nacido, he nacido de nuevo”.

LOS DÍAS Y LAS NOCHES

Días y noches de amor y de guerra apareció en 1978, bajo el sello de la editorial Laia, que en catalán significa eulalia, que en griego se traduce como “la bien hablada” o la que tiene “buena lengua”. Eduardo y Helena habían escapado de Argentina a finales de 1976 o muy al principio de '77, eso no lo tengo claro, pero no me cabe duda alguna de que si se hubieran quedado un poquitito más habrían corrido la suerte de Haroldo Conti y de Rodolfo Walsh, y de las 30 mil personas que la dictadura de Videla desapareció y asesinó, mientras la dictadura de Pinochet borraba del aire y de la luz a 5 mil chilenos, y la dictadura uruguaya hacía lo propio, en menor escala, toda proporción guardada, con sus mejores ciudadanos.

(Continúa en la página 11)

Edita: Equipo Indignación A.C.

Correo Electrónico: derechoshumanos@indignacion.org www.indignacion.org.mx

Suscripción Comunitaria: \$10.00, 10 ejemplares al Tel /Fax: 913-70-21

Reserva: 04-2001-011711403800-102



Tardía y mínima

Equipo Indignación a.c.

Las graves violaciones a los derechos humanos cometidas contra adolescentes internos en la antigua Escuela Social para Menores Infractores fueron tipificadas únicamente como abuso de autoridad por el Tribunal Superior de Justicia de Yucatán, instancia que confirmó la responsabilidad de la ex directora de dicho centro, Rocío Martel López. Casi dos años después de presentarse la apelación por este caso, el Tribunal Superior de Justicia de Yucatán emitió la sentencia que obliga a Rocío Martel a reparar el daño moral causado a nueve agraviados y aumenta en once meses la sanción impuesta originalmente por el juzgado séptimo de defensa social.

El equipo Indignación considera que la sentencia, si bien confirma abusos y la responsabilidad de la ex directora Rocío Martel, no refleja la gravedad de los agravios cometidos contra las y los entonces adolescentes, que incluyeron tratos crueles, inhumanos y degradantes que podrían constituir tortura.

La dilación de la justicia ha sido la constante en este caso que agravó a un sector particularmente vulnerable, como lo es la infancia, puesto que la sentencia se emite cuando han pasado ya casi diez años de que se cometieron los hechos, ocho años después de que se denunció ante la CNDH, seis años después de que inició el proceso penal y a casi dos de que se presentó la apelación ante el Tribunal Superior de Justicia de Yucatán.

Esto ha significado para las y los entonces adolescentes enfrentar, además de las secuelas de los abusos, un largo y desgastante proceso que ha retardado la justicia a la que tienen derecho, el reconocimiento de las violaciones cometidas y la reparación del daño.

El equipo Indignación reconoce el valor de las y los adolescentes que denunciaron y han mantenido su exigencia de justicia a pesar de las presiones, la dilación y el desinterés



de instancias oficiales.

Durante este largo proceso han transcurrido tres administraciones: la de Víctor Cervera, cuyo secretario de gobierno, Cleominio Zoreda, supo y toleró los abusos; la de Patricio Patrón, que omitió iniciar la investigación al tener conocimiento de los hechos y la Procuraduría bajo su responsabilidad exhibió impericia al integrar la averiguación previa, y la actual, a cargo de Ivone Ortega Pacheco, que será responsable de determinar el trabajo a favor de la comunidad por el que la ex directora puede conmutar su sentencia, y que tendría que ofrecer perdón a las víctimas de los abusos.

Aunque el Tribunal fijó la reparación del daño moral en diez mil pesos, incluir el concepto de reparación moral del daño exigido por una de las entonces adolescentes –cuya apelación acompañó el equipo Indignación– sienta un precedente en materia de violaciones a los derechos humanos en Yucatán.

Dicha exigencia también fue reiterada por organizaciones nacionales como Infancia Común, la Red de Derechos Humanos Todos los Derechos para Todas y Todos y la Red por los derechos de la Infancia, a través de un Amicus presentado ante el Tribunal Superior de Justicia de Yucatán. El Tribunal yucateco aumentó en once meses la sentencia impuesta a la doctora Rocío Martel por el juzgado séptimo de defensa social, pero establece que esa sanción no podrá ser sustituida por dinero sino, únicamente, por setecientos doce jornadas de trabajo a favor de la comunidad, en los términos que fije el Ejecutivo del Estado.

Aunque el delito de tortura no estaba tipificado en aquel tiempo por negligencia de los legisladores, al ministerio público y a la fiscalía, en su momento, les faltó pericia para denunciar y probar graves delitos como abusos sexuales además de que toleraron inadecuados careos entre los adolescentes que denunciaron y quien los agravió.

En el Amicus presentado, las organizaciones señalamos que las adecuadas sanciones ante graves violaciones a derechos humanos son una forma de evitar la impunidad, e impedir que hechos tan atroces como los sucedidos en la Escuela Social vuelvan a cometerse.

Asimismo, subrayamos la obligación que tiene el Estado, en este caso los órganos judiciales correspondientes, de garantizar plenamente y de manera integral la reparación del daño causado a las víctimas de estas violaciones, tomando en considera-



- **Rocío Martel, responsable de abuso de autoridad, obligada a reparar daños**
- **La sanción, de tres años y once meses, es conmutable únicamente por jornadas de trabajo a favor de la comunidad**
- **La sentencia no es acorde a la gravedad de las violaciones**
 - **Dilación de la justicia, la constante en un caso que lleva una década**

ción, para ello, el criterio establecido por el derecho intencional de los derechos humanos que obliga a considerar a las autoridades la reparación material, moral y al proyecto de vida.

El caso de la escuela social de Menores Infractores data del año de 2001, cuando a raíz de diversas denuncias presentadas por familiares de niños y niñas internos en dicha institución, Indignación presentó una queja ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

En abril de 2002, la CNDH emitió una recomendación que documentaba graves violaciones a derechos humanos cometidas por la entonces Directora de esa Escuela social, Rocío Martel, ante la complacencia y complicidad de otros funcionarios de la institución: obligaban a los niños a comer alimentos para cerdos, los golpeaban en diversas partes del cuerpo con objetos distintos como mangueras, cinturones o zapatos y los encerraba en celdas por lapsos de hasta 15 días.

La CNDH también documentó que la entonces directora le tocaba y apretaba los genitales a los varones y los pezones a las mujeres como medio de castigo o amenaza; vestía a los varones de mujer para humillarlos, dejaba a los internos sin comer hasta por lapsos de 3 días, les suspendía las visitas con sus familiares; los amarraba de árboles, los amenazaba con trasladarlos al Cereso de la entidad y también con inyectarles sangre contaminada con el Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH), les administraba psicotrópicos y otros medicamentos sin ningún tipo de prescripción médica ni control.

A raíz de esa recomendación se inició un largo proceso penal en el Juzgado Séptimo de Defensa Social del Estado, en el cual los niños y niñas denunciados estuvieron sujetos a otro tipo de situaciones de violencia, pues se les obligó a carearse con sus victimarios sin ningún tipo de medida protectora y muchos de ellos recibieron amenazas por parte de la ex directora Rocío Martel, lo que llevó a varios de los denunciados a desistirse de sus acusaciones.

La juez séptimo, Rubí González Alpuche, justificó en su sentencia los abusos cometidos por la ex directora Rocío

Martel bajo el argumento de que “llegar a esos excesos, fue con una clara intención de hacer recapacitar a los menores (...) considerados “menores incorregibles” (...) provenientes de familias totalmente disfuncionales (...)». A raíz de la sentencia, el equipo Indignación acompañó a una de las agraviadas a interponer el recurso de apelación por la reparación del daño y a instar al Ministerio Público a apelar la sentencia.



La ex directora, Rocío Martel, también apeló la sentencia aunque se desistió de su apelación en el transcurso del proceso.

El Tribunal emitió la sentencia casi dos años después de presentarse el recurso, incurriendo en dilación de la justicia. La sentencia se emitió el pasado miércoles 8 de abril, justo antes de iniciar un período vacacional para los tribunales.



¿Justicia pronta y expedita?

Raúl Lugo Rodríguez / Indignación A.C.

La pesadilla duró cerca de diez años. El pasado 8 de abril de 2009, justo al inicio de un período vacacional para el Poder Judicial, el Tribunal Superior de Justicia emitió la sentencia final del conocido caso de las violaciones a los derechos humanos cometidas contra niños y niñas de la Escuela Social de Menores Infractores (ESMI), y denunciadas por sus familiares desde el año 2001.

Cerca de un año después que el equipo de derechos humanos Indignación A.C. interpusiera la queja ante la Comisión Nacional de Derechos Humanos, ésta emitió la recomendación 10/2002 que documentó graves violaciones a derechos humanos cometidas por la entonces Directora de la ESMI, Dra. Rocío Martel, ante la complacencia y complicidad de otros funcionarios de la institución.

En numerosas ocasiones he referido en esta misma columna

las vejaciones de que fueron objeto los niños y niñas de la ESMI. Si las repito ahora no es por un prurito morboso, sino para que nunca olvidemos de lo que es capaz el abuso de poder, para que aquilatemos el sufrimiento que han llevado por muchos años sobre sus hombros (y, probablemente seguirán llevando) los niños y niñas agredidos, pero – sobre todo– para que nos aseguremos de que situaciones como ésta no vuelvan a ocurrir nunca más.

La CNDH documentó en su recomendación que funcionarios de la ESMI, bajo el mando de la Dra. Martel, obligaban a los niños a comer alimento para cerdos, los golpeaban en diversas partes del cuerpo con objetos distintos como mangueras, cinturones o zapatos y los encerraban en celdas por lapsos de hasta 15 días. La CNDH también documentó que la entonces directora le tocaba y apretaba los genitales a los



varones y los pezones a las mujeres como medio de castigo o amenaza; vestía a los varones de mujer para humillarlos, dejaba a los internos sin comer hasta por lapsos de 3 días, les suspendía las visitas con sus familiares; los amarraba de árboles, los amenazaba con trasladarlos al CERESO de la entidad y también con inyectarles sangre contaminada con el Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) y les administraba psicotrópicos y otros medicamentos sin ningún tipo de prescripción médica ni control.

No obstante la gravedad de los hechos documentados, los órganos encargados de procurar y administrar justicia se llevaron seis años en llegar a una sentencia, en un proceso plagado de irregularidades que puntualmente dio a conocer a la opinión pública el equipo Indignación A.C. El resultado del trabajo de la juez séptimo, Rubí González Alpuche, no pudo ser más decepcionante: en su sentencia de agosto de 2007 no solamente fijó una pena irrisoria a las únicas dos personas a las que encontró culpables (la Dra. Martel, 3 años de prisión, y al chofer Martín Antonio Espínola Escalante, un mes, absolviendo a

otros diez ex funcionarios implicados), conmutables por 19 mil pesos en el primer caso y por 555 pesos en el segundo, sino que pretendió justificar la sentencia bajo el argumento de que “llegar a esos excesos, fue con una clara intención de hacer recapacitar a los menores (...) considerados ‘menores incorregibles’ (...) provenientes de familias totalmente disfuncionales”.

A pesar de que las y los adolescentes habían enfrentado un largo y desgastante proceso, la sentencia dejó un grado tan alto de insatisfacción, que, ofreciendo un ejemplo de valor, una de las agraviadas, acompañada del equipo Indignación A.C., decidió interponer el recurso de apelación por la reparación del daño e instar al Ministerio Público a apelar la sentencia ante el Tribunal Superior de Justicia, proceso que se prolongó por casi dos años y que ha resultado en la sentencia final que prevé un aumento de 11 meses en la pena impuesta contra la ex directora de dicho centro, Rocío Martel López, con lo que queda confirmada su responsabilidad. Estos son, pues, los números vergonzosos de la justicia “pronta y expedita” para los niños y niñas de la ESMI cuyos derechos fueron violados: un proceso que abarcó más de ocho años, tres gobiernos estatales involucrados (Víctor Cervera Pacheco, Patricio Patrón Laviada e Ivonne Ortega Pacheco), y una sentencia que llega casi diez años después de que se cometieron los hechos, ocho años después de que se denunció ante la CNDH, seis años después de que inició el proceso penal y a casi dos de que se presentó la apelación ante el Tribunal Superior de Justicia de Yucatán.

Aunque, a juicio del equipo Indignación A.C., la sentencia no refleja la gravedad de los agravios cometidos contra las y los entonces adolescentes, no todo son malas noticias. No solamente ha quedado confirmada la culpabilidad de la ex funcionaria, sino que de este largo proceso han surgido al-

gunos elementos que serán de mucha utilidad para futuros procesos de defensa de derechos humanos contra los abusos del poder público.

Un primer elemento es que no recordamos que en alguna otra ocasión, en la sentencia de un caso de violación a los derechos humanos, se

haya incluido el concepto de reparación moral del daño. Es cierto que 10 mil pesos para cada uno de los niños y niñas denunciantes aparece como una cifra insuficiente, que no alcanza ni siquiera a costear un tratamiento psicológico que les permitiría superar las secuelas de los sufrimientos que padecieron, sin embargo, la inclusión de tal concepto sienta un precedente en materia de derechos humanos en el estado de Yucatán, lo que debe considerarse una victoria, tanto de los denunciantes, como de las organizaciones nacionales que se unieron a esta exigencia ante el Tribunal Superior de Justicia: Infancia Común, la Red Todos los Derechos para Todas y Todos y la Red por los derechos de la infancia. Un segundo elemento digno de llamar la atención es que, aunque el aumento de la sentencia fue

solamente de once meses, el Tribunal Superior de Justicia determinó que tal sanción no podrá ser sustituida por dinero sino, únicamente, por setecientas doce jornadas de trabajo a favor de la comunidad, en los términos que fije el Ejecutivo del Estado. Grave responsabilidad tiene la gobernadora del estado, ya que de ella dependerá fijar cuál será el trabajo a favor de la comunidad por el que la ex directora podrá conmutar su sentencia. Seremos muchos y muchas quienes estaremos pendientes de su decisión. Será una buena oportunidad para medir su compromiso en el combate contra la impunidad, uno de los cánceres que mina nuestro sistema de procuración e impartición de justicia.

Finalmente, aunque la dilación haya sido el signo bajo el cual transcurrió todo este largo proceso judicial, no deja de ser alentador que una demanda ciudadana, llevada adelante gracias a la resistencia de los agraviados, pertenecientes a un grupo en especial situación de vulnerabilidad como son los niños y las niñas, haya logrado evitar la impunidad de la ex funcionaria que, en ejercicio de sus tareas, abusó de su poder y cometió los delitos por los que, finalmente, resultó inculpada.





De la epidemia de la influenza a la epidemia de la pobreza: ¿La vacuna está en tus manos?

Octavio Valadez



En los próximos días muy probablemente escucharemos en la radio y la televisión discursos patrióticos donde gracias a los tapabocas, el gobierno y los medios, podremos enfrentar la grave emergencia sanitaria del país. Sin negar que los riesgos de la epidemia son reales y que las medidas de prevención son necesarias, es claro que se está usando la difícil situación con el fin de modificar las tendencias electorales y aumentar la credibilidad del gobierno federal y local ante el descontento acumulado del pueblo.

Pero cuando vamos más allá de la excesiva desinformación que hay sobre la enfermedad podemos corroborar que la gravedad de esta infección en México debe explicarse no sólo desde un virus contagioso o discursos presidenciales, sino desde graves enfermedades políticas, culturales y económicas que han generado más de 100 años de gobiernos traidores y de un capitalismo neoliberal inhumano. Veamos esto con más detalle.

1. La epidemia de la represión y el cinismo político.

Durante décadas los gobiernos sólo nos han considerado como una mano con crayola que eventualmente vota por ellos. La Influenza ha mostrado que esas manos son de cuerpos de personas que se enferman, que estudian, trabajan, que “sobreviven”. El IFE se gastará 14 mil 76 millones de pesos para unas elecciones donde lo único que se mostrará es el hartazgo del abstencionismo o el voto de la manipulación mediática. 14 mil millones de pesos para hacer una votación entre los mismos partidos que han dejado al IMSS, al ISSTE y al sistema de salud mexicano en

la inmundicia y la vergüenza de servicios. Despilfarre de dinero en elecciones mientras 70% de los “jefes del hogar” no tienen ni siquiera prestaciones de salud para sus familias. Esto es la democracia mediática que permite que Televisa gane anualmente 14,472 millones de pesos y TV Azteca otros 2,909 millones manipulando y desinformando a la gente. En suma un gran derroche de recursos para mantener en el poder a los partidos políticos virulentos y represivos a través de la influenciada votación y sumisión de millones de mexicanos.

2. La epidemia de la ignorancia cultural y la inseguridad social.

Al menos el 22% de los niños mexicanos que hoy no van a clases sufren de la pobreza (OCDE). Eso no le importa a la virulenta Elba Esther Gordillo (líderesa del sindicato de maestros) quien gastó 21 millones 830 mil pesos en 59 camionetas hummers que serán rifadas para que los maestros lleguen con lujo a las escuelas empobrecidas de este país, donde la muerte por enfermedades curables es asunto de todos los días.

En días recientes se nos recordó que México no posee la infraestructura para desarrollar y producir la vacuna contra el virus de influenza porcina, ya que desde hace 30 años los gobiernos priistas, panistas y perredistas dismantelaron institutos especializados y pararon la inversión tecnológica. Esto a pesar de que desde 1999 la Organización Mundial de la Salud (OMS) había alertado a nuestro país de prepararse para una epidemia. Gracias a esto la pandemia de la influenza enriquecerá a las grandes empresas farmacéuticas, ya que nuestro gobierno gastará los fondos públicos para problemas que no supieron prever.

Los diputados y la presidencia que ahora dictan recetas científicas, decidieron aumentar hace unos meses sólo 5% el presupuesto mediocre para nuestra educación, disminuyeron el de la ciencia 1%, y aumentaron 62% los fondos para la “seguridad” y represión.

3. La epidemia del desempleo y la pobreza económica.

“Para México la crisis no pasará de ser un catarrito” fueron las declaraciones del secretario de Hacienda (Casterns) ante la inminente crisis económica que se mostraba desde mediados del 2008. La realidad es que México ha entrado en una neumonía económica grave: todas las fuentes de ingresos de este país han caído. Las remesas -que después del petróleo son la principal fuente de ingreso nacional- cayeron 12% junto con el retorno de miles trabajadores mexicanos por la crisis en Estados Unidos.

Si el gobierno depositó sus esperanzas en el turismo este caerá por la fobia contra los mexicanos con influenza. Nuestra moneda se ha venido devaluando en más de un 40%, junto con un disparo en la inflación (aumento en el nivel de precios y servicios).

La tasa de desempleo para el 2009 será del 5% (recordemos que en la crisis del 94 fue de 5.2%) lo que significa que en este país habrá más de 2 millones de personas sin una alternativa para vivir ni responder a las eventualidades médicas. Todo esto mientras los bancos

elevaron sus intereses hasta un 70% anual, duplicando la deuda de los hogares que tienen alguna tarjeta de crédito.

A esta epidemia de desempleo y endeudamiento hay que agregarle el hecho de que 12 millones de mexicanos trabajan en la economía informal, es decir sin recibir ninguna prestación y sin tener acceso a los servicios de salud que en estos días y de manera temporal se han “abierto” para todos los posibles infectados de influenza.

Con esta epidemia de desempleo y explotación aumentarán las terribles cifras de 40 millones de mexicanos en pobreza y los 13.8 en pobreza extrema.

Pero hay individuos inmunes a estos males sociales. Por ejemplo Carlos Slim, capitalista dueño de diversos modos de producción, acumula cada día 300 millones de pesos en un país donde sus diputados establecieron 51 míseros pesos como salario mínimo para los trabajadores. Así pues un puñado de virulentos empresarios están reproduciendo su vida de privilegios, a costa de la muerte de millones asalariados infectados de pobreza.

Hasta hace unos días todos caminábamos en las calles con una falsa “tranquilidad”, sin entrar en el pánico o el terror que significa la pobreza, el desempleo y la injusticia expandidos por México y el mundo como una verdadera pandemia. Hoy la influenza nos demuestra los frágiles y vulnerables que somos. Algunos datos apuntan que la enfermedad mostrará su rostro real en los próximos 6 meses obligando a todos a cambiar hábitos en nuestras vidas cotidianas. La misma exigencia se hace para luchar contra la epidemia de la pobreza: requerimos cambiar hábitos. Empieza por dejar de ver la televisión y estudiar la constitución o la historia de tu país; organízate política y culturalmente con tus compañeros de trabajo, con tus vecinos, o en los grandes movimientos de este país.

Recuerda que para enfrentar la pandemia de la pobreza no se necesitan cubrebocas sino abrir la boca y la mente para decir ya basta. Todas las medidas sanitarias contra la pobreza implican luchar contra la riqueza y el poder de unos cuantos políticos y empresarios que nos dominan. La vacuna está en tus manos: es la decisión de luchar organizadamente por tus derechos laborales, culturales y políticos, la responsabilidad de que vayas mucho más allá de las urnas y la manipuladora televisión. La vacuna es luchar por este país infectado de miedos y capitalismo virulentos.

esculturapopular@yahoo.com.mx

Escuela de Cultura Popular. Machetearte.

Gripe aviar

José Saramago



1. No sé nada del asunto y la experiencia directa de haber convivido con cerdos en la infancia y en la adolescencia no me sirve de nada. Aquello era más una familia híbrida de humanos y animales que otra cosa. Pero leo con atención los periódicos, oigo y veo los reportajes de radio y televisión, y, gracias a alguna lectura providencial que me ha ayudado a comprender mejor los bastidores de las causas primeras de la anunciada pandemia, tal vez pueda traer aquí algún dato que aclare a su vez al lector. Hace mucho tiempo que los especialistas en virología están convencidos de que el sistema de agricultura intensiva de China meridional es el principal vector de la mutación gripal: tanto de la “deriva” estacional como del episódico “intercambio” genómico. Hace ya seis años que la revista Science publicaba un artículo importante en que mostraba que, tras años de estabilidad, el virus de la gripe aviar de América del Norte había dado un salto evolutivo vertiginoso. La industrialización, por grandes empresas, de la producción pecuaria rompió lo que hasta entonces había sido el monopolio natural de China en la evolución de la gripe. En las últimas décadas, el sector pecuario se transformó en algo que se parece más a la industria petroquímica que a la bucólica finca familiar que los libros de texto en la escuela se complacen en describir...

En 1966, por ejemplo, se contaban en Estados Unidos 53 millones de cerdos distribuidos en un millón de granjas. Actualmente, 65 millones de puercos se concentran en 65.000 instalaciones. Eso significa pasar de las antiguas pocilgas a los ciclónicos infiernos fecales de hoy, en los que, entre el estierco y bajo un calor sofocante, dispuestos para intercambiar agentes patogénicos a la velocidad del rayo, se amontonan decenas de millones de animales con más que debilitados sistemas inmunitarios.

No será, ciertamente, la única causa, pero no puede ser ignorada. Volveré al asunto.

2. Continuemos. El año pasado, una comisión convocada por el Pew Research Center publicó un informe sobre la “producción animal en granjas industriales, en el que se llamaba la atención para con el grave peligro de que la continua circulación de virus, característica de las enormes varas o rebaños, aumentase las posibilidades de aparición de nuevos virus por procesos de mutación o de recombinación que podrían generar virus más eficientes en la transmisión entre humanos”. La comisión alertó también de que el uso promiscuo de antibióticos en las factorías porcinas – más barato que en ambientes humanos – esta-

ba proporcionando el auge de infecciones estafilocócicas resistentes, al mismo tiempo que las descargas residuales generaban manifestaciones de escherichia coli y de pfiesteria (el protozoario que mató a millares de peces en los estuarios de Carolina del Norte y contagió a decenas de pescadores).

Cualquier mejora en la ecología de este nuevo agente patogénico tendría que enfrentarse al monstruoso poder de los grandes conglomerados empresariales avícolas y ganaderos, como Smithfield Farms (porcino y vacuno) y Tyson (pollos). La comisión habló de una obstrucción sistemática de sus investigaciones por parte de las grandes empresas, incluidas unas nada recatadas amenazas de suprimir la financiación de los investigadores que cooperaron con la comisión. Se trata de una industria muy globalizada y con influencias políticas. Así como el gigante avícola Charoen Pokphand, radicado en Bangkok, fue capaz de desbaratar las investigaciones sobre su papel en la propagación de la gripe aviar en el sudeste asiático, lo más probable es que la epidemiología forense del brote de la gripe porcina choque contra la pétrea muralla de la industria del cerdo. Eso no quiere decir que no vaya a encontrarse nunca un dedo acusador: ya circula en la prensa mexicana el rumor de un epicentro de la gripe situado en una gigantesca filial de Smithfield en el estado de Veracruz. Pero lo más importante es el bosque, no los árboles: la fracasada estrategia antipandémica de la Organización Mundial de la Salud, el progresivo deterioro de la salud pública mundial, la mordaza aplicada por las grandes transnacionales farmacéuticas a medicamentos vitales y la catástrofe planetaria que es una producción pecuaria industrializada y ecológicamente sin discernimiento.

Como se observa, los contagios son mucho más complicados que el hecho de que entre un virus presumiblemente mortal en los pulmones de un ciudadano atrapado en la tela de intereses materiales y la falta de escrúpulos de las grandes empresas. Todo está contagiando todo. La primera muerte, hace ya largo tiempo, fue la de la honradez. Pero ¿podrá, realmente, pedírsele honradez a una transnacional? ¿Quién nos acude?

<http://cuaderno.josesaramago.org/>



El infinito Galeano

Jaime Avilés

(Viene de la página 2)

En la España de 1977, reconvertida apenas en reino de Juan Carlos I, tras la lenta y dolorosa y vengadora agonía del monstruo de Franco, apaleado por los golpes de tantas muertes, de tantas pérdidas, de tantos años de convivencia cotidiana con el terror, Galeano se refugió con Helena en Calella de la Costa, un puertito de Cataluña, y en un acto de catarsis para aliviarse de la asfixia, escribió de prisa, con visible urgencia, *Días y noches de amor y de guerra*, su libro de llegada al exilio, en el que recupera su fallida vocación de artista plástico, para construirlo pintando cuadros verbales de hondo aliento poético, cuadros independientes entre sí pero vinculados con el tema general de la nostalgia, de la derrota, del desgarramiento, pero nunca de la desesperanza.

Esos cuadros, que terminan colgados en las páginas del libro como si estuvieran en los muros de una galería, evocan muchas cosas importantes en la vida de ese joven escritor de treinta y siete años, pero no organizan, ni pretenden, los datos de su breve pero intensa hoja de vida marcada por la precocidad. Me explico: si a los catorce ya es mensajero de banco, caricaturista político y militante socialista, a los veinte, don Carlos Quijano, uno de los intelectuales más sólidos y respetados de Uruguay, que por cierto murió exiliado aquí en México, lo nombra jefe de redacción de la prestigiosa revista *Marcha*, en la que Juan Carlos Onetti escribía la columna de Periquito el Aguador. Allí Galeano se hizo amigo, confidente y, a veces, arcángel guardián de Onetti, que vivía deprimido. En *Días y noches de amor y de guerra* lo pinta de cuerpo entero en tres páginas que resumo en el siguiente párrafo:

Lo encontré tumbado en la cama. Pasaba largas épocas así. Creo que todavía tenía junto a la cama el alambique de cristal que le evitaba el esfuerzo de servirse vino. Le bastaba con mover apenas la mano: el vaso presionaba una válvula y se llenaba de vino. Tomaba vino ordinario, de esos que te hacen mear violeta, y engullía pastillas para estar siempre dormido. Pero a veces estaba despierto y a eso él lo llamaba insomnio...

Aquella vez le abrí la ventana y las persianas, y el golpe de la luz del día casi lo mata. Nos puteamos un buen rato. Le ofrecí murciélagos. Le conté chistes y chismes... Sabía, sé, porque lo conozco y lo leo, que el Viejo tiene su cuerpo huesudo lleno de demonios que lo acosan y le revuelven las tripas y le hunden puñales y es para ver si consigue marearlos que él se llena el cuerpo de vino y de humo, con los ojos clavados en las manchas de humedad del techo. Dormir, tal vez soñar, es una tregua. Las novelitas policiales que lee son una tregua. Escribir es también una tregua y, quizás, el único triunfo que le está permitido. Entonces, cuando escribe, él se alza y convierte en oro su mugre y su ruina, y es rey.

Juan Carlos Onetti y Juan Rulfo son los dos más grandes narradores de habla hispana que dio el siglo XX, digan lo que digan al otro lado del charco, donde inventaron esta lengua que nos comunica pero que no fueron capaces de escribir, ni de lejos, como nuestros inmensos y atormentados Juanes. Galeano lo sabe y no por nada, en *Días y noches de amor y de guerra* colgó juntos los cuadros en que los pintó separados, cada cual en su respectivo infierno. Acerca de Rulfo son estas líneas:

Juan Rulfo dijo lo que tenía que decir en pocas páginas, puro hueso y carne sin grasa, y después guardó silencio. En 1974, en Buenos Aires, Rulfo me dijo que no tenía tiempo de escribir como quería, por el mucho trabajo que le daba su empleo en la administración pública. Para tener tiempo necesitaba una licencia y la licencia había que pedírsela a los médicos. Y uno no puede, me explicó Rulfo, ir al médico y decirle: "Me siento muy triste, porque por esas cosas no dan licencia los médicos."

CON LAS VENAS ABIERTAS

En 1962, Galeano publica su única novela, *Los días siguientes*, que nunca he visto y de la que nada sé. En 1963 conoce a Salvador Allende y lo acompaña en un largo viaje por los fríos del sur de Chile. En 1964 renuncia a *Marcha* para asumir, teniendo sólo veinticuatro años, la dirección del periódico *Época*, y con ese cargo viaja a La Habana para

entrevistar al *Che* Guevara, a quien encuentra vestido de beisbolista y, en nombre de la pasión congénita de los oriundos del Río de la Plata por el fútbol, lo llama, en broma, “traidor”. Guevara le confiesa: “Cuando era presidente del Banco Central de Cuba firmé los billetes con la palabra Che, para burlarme, porque el dinero, fetiche de mierda, debe ser feo.”

En 1966, al salir de la dirección de *Época*, Galeano sigue haciendo periodismo, viaja a todas partes, se casa con Graciela, tiene tres hijos, que actualmente, según dice, “ya son más viejos que él”, y en 1971 publica *Las venas abiertas de América Latina*, que de inmediato se vuelve un clásico. Ese libro, que todos los lectores de Galeano conocemos bien, es el producto de una vasta investigación en los archivos de la dominación colonial española en este continente, pero también es una denuncia de la explotación y el saqueo que sufrieron nuestros pueblos, y del derroche absurdo que el trono de España cometió para financiar sus guerras y, sobre todo, sus pachangas, que acabaron hundiéndonos en la miseria, el atraso y la ignorancia, mientras ellos, en las cortes de Cádiz y en los palacios de Madrid, se miraban en los espejos y veían sus rostros deformados por el embrutecimiento, autoexcluidos de Europa y del futuro.

Con toda razón, cuando un amigo mío en Buenos Aires leyó *Las venas abiertas* ..., me dijo: “Si en lugar de España nos hubiera conquistado Inglaterra seríamos Australia.” Hoy, ese libro traducido a más de veinte lenguas, reactualiza su vigencia, porque las causas de la crisis económica del hoy por hoy son, otra vez, la concentración demencial de la riqueza en unas cuantas manos, el despilfarro ilimitado en cosas de lujo inútiles, el financiamiento de guerras perdidas de antemano y, antes y después de todo, el desprecio por los demás, empezando por los pobres, por los indios, por los negros y por todos los que no son blancos; es decir, el desprecio por la inmensa mayoría de la humanidad. Y vaya que de esto sabemos en México, donde más del ochenta por ciento del dinero depositado en los bancos se aglutina en menos del dos por ciento de las cuentas de ahorros.

LA MEMORIA Y EL FUEGO

Perseguido por la dictadura militar uruguaya, que quema y prohíbe sus libros, Galeano funda en 1973, en Buenos Aires, la revista *Crisis*, que exhala un aire de renovación en el periodismo latinoamericano y nos enseña a ver la realidad con otros ojos. *Crisis* no sólo publica los ensayos más deslumbrantes de los intelectuales del Cono Sur, sino que recoge los mensajes de las pintas callejeras, la voz de las bardas urbanas, y hace reportajes sobre temas que a nadie se le habían ocurrido. No creo que alguien pueda negar que la inteligencia, la elegancia, el humor irónico, la ruptura de *Crisis* con el punto de vista “objetivo” impuesto como falso dogma por el periodismo gringo, influyeron en la transformación que el periodismo mexicano empezó a experimentar a partir de 1977 con el nacimiento del *unomásuno* de Manuel Becerra Acosta, antecesor de *La Jornada*.

Crisis duró tres años. En 1976, tras la desaparición del escritor Haroldo Conti, Galeano y sus amigos cerraron la revista y tiraron la llave al Río de la Plata. En Calella de la Costa, alentado por la adquisición y el dominio de la nueva arquitectura literaria que descubrió en *Días y noches de amor y de guerra*, emprende la tarea de escribir una obra monumental: *Memoria del fuego*. Ésta, para no tardarse diez años en llegar a la imprenta, se divide en tres tomos. El primero, que aparece en 1982, es *Los nacimientos*, y

constituye un esfuerzo de recopilación mitográfica sobre los orígenes de los animales, las plantas, los dioses, las lenguas, las distintas formas de la felicidad y las desgracias de América, apoyado en abundantes referencias bibliotecarias.

El segundo tomo, que sale a la calle en 1984, se titula *Las caras y las máscaras*, y con la misma técnica, el mismo rigor documental y la misma ambición de abarcarlo todo, cubre los siglos XVIII y XIX. Pero entonces, en el tiempo real que separa al día de la noche, suceden dos cosas o tres: se derrumban las dictaduras de Uruguay y de Argentina, de repente se acaba el exilio y, en los preparativos del regreso, a Galeano le da un infarto. Por fortuna, el menos literario y el más literal de los ataques al corazón que ha sufrido, no le impide seguir viviendo, cumplir sus propósitos, volar sobre África para aterrizar en el Cono Sur, instalarse con Helena en una casa del barrio Malvín, que hoy la gente que pasa por ahí la distingue con el hermoso nombre de “casa de los pájaros”, y no porque Eduardo y Helena pertenezcan al reino de las aves, sino por lo que voy a decir a renglón seguido.

En ese lugar, de una sola planta, cerca de la playa, Galeano escribe *El siglo del viento*, tercer tomo de *Memoria del fuego* que abre con una estampa de San José de Gracia, Michoacán, México, el 1 de enero de 1900, cuando ante la inminencia del fin del mundo “nadie quiso acabar sin confesión” y el cura del pueblo “pasó tres días y tres noches clavado en el confesionario, hasta que se desmayó por indigestión de pecados”.

El volumen y la trilogía llegan a su fin dos veces, con una estampa de Bluefields, Nicaragua, en 1984, durante el acoso de Reagan a la débil y efímera revolución sandinista, y con una carta de Galeano a Reynaldo Orfila, director de la editorial Siglo xxi, en 1986, en la que el autor le declara a su editor que se siente “más orgulloso que nunca de haber nacido en esta América, en esta mierda, en esta maravilla, durante el siglo del viento”.

EL REGRESO A CASA

En 1989 aparece *El libro de los abrazos*, que es también el del regreso a casa, el de la nostalgia por el exilio y la prolongación de una obra que se multiplica extendiéndose en todas direcciones, con la feracidad de la selva, mientras el éxito de *Memoria del fuego*, y de *Las venas abiertas...*, las traducciones, las reimpressiones, los premios, el éxito se reflejan en las alas y las plumas y los colores de la fachada de la casa de los pájaros y en la belleza del jardín que Helena va moldeando, esculpiendo para fortuna de todas y todos los que hemos pasado por allí a comer fainá y colita de cuadril con una copa de vino.

Pero Galeano de ningún modo parece satisfecho. En 1993 publica *Las palabras andantes*; en 1995, *El fútbol a sol y a sombra*, que lo convierte en un escritor leído asiduamente por los nuevos jóvenes. Y no contento con todo lo logrado, en 2004, tras casi una década de silencio en la que sin embargo viaja, investiga y hace periodismo sin cesar, proclama la noticia más asombrosa de su inagotable imaginación poética: su nuevo libro, *Bocas del tiempo*, que durante años fue naciendo domingo a domingo en *La Jornada* con el título provisional de *Ventanas*; da a conocer la existencia de personas que escucharon el eco del *Big Bang*, fundador del universo, que sigue resonando a su paso por las galaxias infinitas.

Hoy en día, Galeano disfruta las repercusiones de *Espejos*, donde expone los cuadros que anduvo pintando en estos años sobre la historia y las cosas del resto del mundo, sin

apartarse de América ni olvidarse de México, al que menciona en no pocos retablos, retratos, paisajes y viñetas. Podría extenderme hasta pasado mañana hablando de este inminente doctor *honoris causa* de la Universidad Veracruzana, referirme a su trabajo periodístico, a su costumbre de jugarse la vida en nombre de la solidaridad, acudiendo a países donde la presencia de un artista de su tamaño representa un escudo humano, un apoyo a los que tienen razón, una condena a quienes ejercen la injusticia. Podría referirme a su mirada crítica sobre la izquierda que a veces, como un día me dijo, “comete pecados contra la esperanza”. Podría hablar acerca de su entrañable paisito, donde una vez, en el mercado del puerto, un mesero al que le pedí sal me respondió: “para poner sal hay tiempo, para quitarla no”. Podría redondear la idea central de este discurso abundando con que las diversas exposiciones de cuadros que son los libros de Eduardo Galeano han formado a la vuelta del tiempo un museo con numerosos pabellones que permanece abierto las veinticuatro horas de los 365 días de todos los años. Podría, en fin, ejecutar múltiples variaciones adicionales sobre el tema Eduardo Galeano, pero quiero terminar compartiendo con ustedes una anécdota acerca de Onetti, que Galeano, hasta donde sé, no ha publicado todavía en ningún libro.

Resulta que dos estudiantes uruguayos fueron a Madrid, en donde el viejo también estaba exiliado. Le tocaron varias veces el timbre, pero él no quería recibirlos. Abrumado por la insistencia de los muchachos, les pasó un papelito por debajo de la puerta que decía: “Onetti no está.” Y cuando los jóvenes le contestaron que venían de parte de Galeano, ya no tuvo más remedio que abrirles. Era un día de mucho calor. Onetti llevaba puesto sólo el pantalón de la pijama, atado a la barriga con un mecate. La casa estaba hecha un desastre, platos sucios por doquier, ceniceros con montañas de colillas, y cuando Onetti habló para invitarlos a sentarse, los muchachos advirtieron que le quedaban apenas dos o tres dientes. Entonces Onetti les dijo: perdonen que los reciba con tan pocos dientes, pero los demás se los presté al Vargas Llosa. Muchas gracias, Eduardo, por tu obra y por tu vida.



Eduardo Galeano Llegó molido y solo él sabe cómo se fue

Randy Soberanis Dzul

La visita de Eduardo Galeano a nuestra ciudad se predecía muy importante por la capacidad de dialogo del escritor para con la gente.

Desde su arribo a la ciudad de Mérida hasta la conferencia de prensa que ofreció en el restaurante Amaro acompañado del padre Atilano Ceballos y de Olga Moguel Pereyra se mostró bastante accesible; claro, el rostro no ocultaba el cansancio luego de estar días antes en la ciudad de México y otros estados, pero con bastantes ánimos para platicar sobre su trabajo.

Su primera intervención se realizó en el teatro Felipe Carrillo Puerto de la Universidad Autónoma de Yucatán; ante un lleno en todos sus rincones la gente acudió a la cita programada que se supone empezaría las 7 pero empezó casi una hora más tarde. Todo bien durante la charla; cansado pero bastante interesante el señor Galeano.

Ya para el siguiente día la escuela de Agricultura Ecológica de Maní fue sede de su segunda y última charla del señor Galeano, con un rito maya fue recibido y ante cientos de personas quienes asistieron en los jardines de la escuela recibió aplausos, balché y regalos.

Total que el señor Galeano fue bien recibido aquí en Yucatán, hasta mejor que un jefe de estado.

Esperamos pronto verlo de nuevo por aquí como un amigo más de la lucha de la reivindicación de las culturas y más descansado y con mejor ánimo pues dejó mucho que desear; yo en lo personal esperaba mucho más del señor Eduardo Galeano.



Riesgoso trabajar por derechos humanos

Aída Mendoza Flores

Era la noche del 30 de octubre de 2008 cuando la señora María Luisa, Marilú Andrade y su familia se sobresaltaron al escuchar el estruendo de una de las ventanas de su casa, alguien arrojaba una piedra para llamar su atención. Presurosa salió de su domicilio y lo primero que miró fue una cartulina –de aproximadamente medio metro– prendida en la puerta, contenía una leyenda amenazante y ofensiva que le advertía que sus hijos pagarían las consecuencias si ella no dejaba de investigar en el caso de las muertas de Juárez. Testigos aseguraron que un comando de varios hombres que se transportaban en un vehículo sin identificación y vidrios polarizados fueron quienes le dejaron ese mensaje. Días después –6 de noviembre– Marisela Ortiz, recibió también una advertencia depositada en la reja de la entrada de su casa: “Vajo Juares, MUERTE”, decía el mensaje, seguramente se refería al documental Bajo Juárez, presentado en todas las salas cinematográficas de la ciudad de Chihuahua y que se refiere a los asesinatos de mujeres ocurridos en esa parte de la República. Ahí se denunció a los grupos poderosos del estado y se evidenció la negligencia y posible tolerancia de las autoridades.

En febrero, como cada cuatro años, el Consejo de los Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas examinó la situación que guarda este rubro en el ámbito mundial, ese análisis incluye el tema *Condiciones de los defensores y defensoras de los derechos humanos*.

Para el director del Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan, en el estado de Guerrero, Abel Barrera Hernández, promover y defender los derechos humanos en México, representa un trabajo riesgoso para los hombres y mujeres que asumen la causa de las víctimas y que luchan por una sociedad más justa.

“Desde años atrás y durante la *guerra sucia* los luchadores sociales padecieron y padecen la represión, el encarcelamiento y la persecución por atreverse a reclamar sus derechos, por osar levantar la voz a favor de los indefensos y denunciar al Ejército y a las corporaciones policiacas de ejercer impunemente la tortura, las detenciones arbitrarias y la represión selectiva”, advierte Barrera.

Edgar Cortez, secretario ejecutivo de la Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos “Todos los Derechos para Todos y Todas”, considera que no es fácil acabar con el autoritarismo del pasado: “Fueron siete décadas, teníamos a un gobierno (priísta) acostumbrado a reprimir a quienes no comulgaban con su forma de dirigir al país, práctica que sigue vi-

“Supone un cuestionamiento a la forma de gobernar: Edgar Cortez

“Implica poner límites al poder público. Existen sólo en el discurso del gobierno federal Se avanza muy lento... Gobernadores y alcaldes continúan con las prácticas del pasado: Barrera Hernández

gente a pesar de la alternancia política.

Hoy por hoy, continúa nuestro entrevistado, en México es un riesgo trabajar en pro de los derechos humanos, simple y sencillamente porque esta labor supone, primero un cuestionamiento a la forma de gobernar y, segundo, trata de poner límites al poder público o a la autoridad, actitud con la que no están de acuerdo los gobernantes sea cual fuere su partido político, entonces persiste la represión aunque de manera muy oculta.

En 20 años que llevan de trabajo en favor de los derechos humanos, el defensor hace un recuento, avanzan lento: “Pero muy lento, los derechos humanos existen sí, pero sólo en el discurso del gobierno federal como su promotor aunque su acción está muy limitada, sobre todo cuando hablamos de gobernadores y presidentes municipales, quienes continúan con las prácticas del pasado”.

Al respecto, Abel Barrera Hernández advierte que a pesar de los esfuerzos de los gobiernos panistas por construirse una imagen en el ámbito internacional de promotores de los derechos humanos, la realidad es que siguen existiendo las mismas prácticas del pasado envueltas en la impunidad y la corrupción.

Un ejemplo es Guerrero, donde ya se vive la alternancia política; sin embargo, en los últimos 15 años ante la eferescencia de movimientos sociales, los gobiernos han optado por reprimir a campesinos que se han organizado para defender sus derechos, como sucedió en Aguas Blancas, en la Sierra de Petatlán y en La Parota.

Estos casos emblemáticos muestran la forma de actuar de un gobierno que no permite a campesinos organizarse de manera autónoma para defender su territorio y sus recursos naturales. Se trata de un gobierno que no los reconoce como defensores de los derechos humanos. Por el contrario, los coloca fuera de la legalidad y criminaliza su lucha legítima.

Barrera Hernández proporciona más estadísticas y revela que en tres años y medio de gobierno perredista la cifra ha marcado un récord en cuanto al número de casos de defensores que se encuentran sometidos a un proceso penal.

“Desde 2005, este centro ha documentado 201 acciones penales emprendidas contra defensores de estos derechos; hay 73 procesos penales que se encuentran en trámite, 75 órdenes de aprehensión pendientes por ejecutarse, nueve expedientes cerrados por resoluciones favorables y 44 averiguaciones previas”, informa.

En todos estos casos, asegura, sobresale un patrón de criminalización que responde a una estrategia de contención del movimiento social. “El gobernador (Zeferino Torreblanca) ha sabido explotar su triunfo electoral imponiendo un estilo de gobierno de corte empresarial, que guarda mucha similitud con el estilo unipersonal de los cacicazgos tradicionales”.

Dice el defensor de los derechos humanos: “El Ejecutivo estatal ejerce un poder omnímodo y utiliza a la Procuraduría General de Justicia para criminalizar a los defensores de derechos humanos. El control que ejerce sobre el Poder Judicial le permite usar de manera facciosa la ley penal para tratar como delincuentes a los defensores. Uno de los métodos más ensayados que utiliza el Ejecutivo estatal es su inflexibilidad para acceder al diálogo con los defenso-

res. La fórmula política que impera en este gobierno es que a mayor movilización mayor cerrazón, y un caso que ilustra la postura del gobernador es su negativa a aceptar la demanda del magisterio guerrerense de rechazar la Alianza por la Calidad de la Educación, impuesta por la Presidencia de la República”.

Al respecto, Edgar Cortez subraya que, efectivamente, los defensores que más son reprimidos son aquellos que se relacionan con las causas de campesinos e indígenas. “Las autoridades insisten en la criminalización de los movimientos y tratan a sus participantes como verdaderos delincuentes. Una vez identificados los líderes sufren de persecución, tortura, órdenes de aprehensión ilegales y se enfrentan a largos procesos penales; además de que son obligados a ir a firma cada semana como cualquier otro malhechor”.

El secretario ejecutivo de la Red “Todos los Derechos para Todos y Todas”, comenta que esta represión, hostigamiento y amenazas en contra de los defensores se traduce –en la mayoría de los casos– en la distracción de los fines de la defensa de los derechos humanos, pues sus actores están más preocupados por su seguridad y la de sus familias que por los demás; sin embargo, el gobierno no ha logrado hacerlos claudicar. “Lo que más han logrado es que, en ocasiones, esa seguridad signifique un gasto económico al adquirir protección privada”.

Agrega que, desgraciadamente, la vinculación estrecha que tienen los defensores con los pueblos y sus organizaciones nos ha llevado a documentar casos graves de violaciones a los derechos humanos y, al mismo tiempo, denunciarlos ante las instancias correspondientes y la opinión pública.

“Habrá que decir que casi el 100 por ciento de esas demandas no tienen curso, hay una enorme impunidad, toda vez de que se realizan ante las instancias gubernamentales a las que pertenecen quienes fueron los autores de la represión”. En la mayoría de los casos, explica Edgar Cortez, las demandas van en contra de corporaciones policiacas o de elementos del Ejército, por lo que el Ministerio Público hace caso omiso o da carpetazo a los casos, entonces jamás

... del 100 por ciento de los delitos que se cometen y se denuncian en el 6 por ciento de los casos se completa una investigación y se determina a un presunto responsable, calcula que en el 4 por ciento se detiene al posible responsable, se le juzga y sólo entre 2 o 2.5 por ciento hay una sanción en contra del delincuente. Esto significa que el nivel de eficacia de nuestras instituciones de procuración de justicia anda alrededor del 2.5 por ciento

llega la justicia para los defensores de los derechos humanos. “Por ejemplo, recordemos que hace año y medio fue asesinado Ricardo Murillo, defensor de los derechos humanos en Culiacán, Sinaloa, y a la fecha no se ha resuelto. Nosotros como red enviamos una carta al procurador de ese estado preguntando ¿qué había pasado? Hubo respuesta, no lo podemos negar, nos hacen un recuento de la investigación, donde incluso tienen retratos hablados de los presuntos responsables, pero no los han detenido y tampoco tenemos la certeza de que sean ellos quienes cometieron el asesinato. Ahí se observa el grado de impunidad que hay”.

Pero, aclara Cortez, esta impunidad no es exclusivamente hacia las denuncias de represión en contra de defensores de los derechos humanos, aunque se agrava al tratarse de luchadores sociales, pero esa impunidad tiene que ver con el grado de ineficacia en la procuración de justicia de nuestro país, donde no hemos podido lograr la oportunidad y transparencia.

De acuerdo con cifras que maneja Guillermo Cepeda, investigador de la Universidad de Guadalajara, sobre el nivel de ineficiencia del Ministerio Público se calcula que es de 97.5 por ciento. Es decir, del 100 por ciento de los delitos que se cometen y se denuncian en el 6 por ciento de los casos se completa una investigación y se determina a un presunto responsable, calcula que en el 4 por ciento se detiene al posible responsable, se le juzga y sólo entre 2 o 2.5 por ciento hay una sanción en contra del delincuente.

Esto significa que el nivel de eficacia de nuestras instituciones de procuración de justicia anda alrededor del 2.5 por ciento, ahí está ya un problema que tiene que ver con todos los delitos que se cometen en el país y éstos se agravan cuando son agresiones contra defensores por toda la carga y contenido político que conlleva.

Muchas veces hasta decimos los nombres de los presuntos responsables de la agresión que pueden ser elementos de las policías municipales, estatales o judiciales; entonces presentar una denuncia en contra de ellos es hacerlo ante la misma institución de la que probablemente provenga la orden.

Abel Barrera Hernández indica que toda acción de los defensores de los derechos humanos es una postura crítica que ha sido calificada por las autoridades como un cuestionamiento al estado de derecho y como una incitación al desorden para generar inestabilidad política. El gobierno emite calificativos de “intransigentes” y “radicales” a los que ejercen su derecho a la protesta.

En el caso de Guerrero el gobernador ha comentado públicamente que las organizaciones de derechos humanos se alegran de que haya problemas en el estado, porque cuando el gobierno tiene problemas a los defensores les va bien.

Otras formas de criminalizar el trabajo de los defensores es deslegitimándolos y denigrando su movimiento al catalogar a los luchadores sociales como “lucrados” y a sus manifestaciones públicas como meros chantajes políticos. También se alienta la estigmatización ante la opinión pública al catalogar a los defensores como protectores de delincuentes y como los responsables del descrédito en que han caído las corporaciones policiacas por cuestionar sistemáticamente sus métodos de investigación.

Para desacreditar más el trabajo de los defensores es la fabricación de delitos, que se ha transformado en el método más recurrente para trasladar los problemas sociales al ámbito

penal y, de este modo, desactivar los movimientos de resistencia pacífica.

La represión policiaca también ha sido utilizada contra indígenas y estudiantes con el pretexto de que atentan contra las instituciones y afectan los derechos de terceros. Se justifica la represión apelando a la ley, sin analizar que la protesta social es producto de la falta de diálogo y de atención a las demandas de la población que siente amenazados sus derechos.

... se alienta la estigmatización ante la opinión pública al catalogar a los defensores como protectores de delincuentes y como los responsables del descrédito en que han caído las corporaciones policiacas por cuestionar sistemáticamente sus métodos de investigación. Para desacreditar más el trabajo de los defensores es la fabricación de delitos, que se ha transformado en el método más recurrente para trasladar los problemas sociales al ámbito penal y, de este modo, desactivar los movimientos de resistencia pacífica.



La muchacha

Kalycho

La mamá de Lupita es asistente de limpieza de una casa ubicada en una privada de la colonia Campestre, al norte de la ciudad. Se llama Guadalupe, pero todos en la familia Pérez, sus patrones, la conocen como *la muchacha*. Asumiendo que se ha acostumbrado a ello, o mejor dicho, que se le ha obligado culturalmente a acostumbrarse a ese título que carece del prestigio que tiene el de abogado (el cual sí le pertenece al señor Pérez), la gente que la ve entrar y salir de la casa la reconoce únicamente bajo ese lapidario nombre. Es la muchacha, sin personalidad ni nada que pueda individualizarla de las otras que trabajan en la zona. *Mi muchacha* para los señores Pérez e hijos; pero nunca será Guadalupe mientras trabaje bajo ese techo.

La muchacha, aquel curiosísimo mueble errante que, a diferencia del sofá o el comedor, tiene la gracia de pasearse de un extremo al otro de la casa, haciendo lo que absolutamente nadie hace, porque nadie percibe que debe hacerse, porque nadie la ve hacerlo, porque nadie nunca la observa. La miran, nunca a los ojos, sólo a los extremos, cuando algo no está en su lugar, cuando alguno de los otros electrodomésticos se descompone o cuando es tarde para la boda y al saco le hace falta un botón; pero nunca la observan.

La muchacha desaparece los viernes por la tarde y se reincorpora al mobiliario familiar los lunes por la mañana. Así como la comida al medio día, o la cama recién arreglada, o la limpieza de los pisos; simplemente aparece cíclica y puntualmente sin que nadie la vea entrar o salir. El trayecto de tres horas de Nohuayún, localidad en la que vive, a Mérida es tan sólo un mito, no existe o no importa saberlo. Lo que importa es que el lunes los niños, a la hora que regresen del colegio, volverán a encontrar su comida esperándolos sobre la mesa y las habitaciones como si nunca nadie hubiese dormido en ellas.

La muchacha nunca habla, solo contesta lo que se le pregunta. No se lo han prohibido, pero no tiene caso entrar en

el debate. Al entrar a la cocina absolutamente todo parece estar en orden: el refrigerador, el microondas, las losetas blancas y vistosas, la mesa y, adivinaron, la muchacha lavando los platos. Pero ninguna visita de la familia la saluda nunca, pues ese es el precio de ser la muchacha y tiene que compartir la atención con el refrigerador, el microondas, las losetas blancas y la mesa. Estas dos últimas al menos se llevan los elogios de quienes, por primera vez, ven la remodelación más reciente de la casa.

Cuando regresa a Nohuayún el viernes se recupera a sí misma: por fin vuelve a escuchar que la gente le llama por su nombre. Deja de ser invisible, vuelve a oír las *buenas tardes* dirigidas a ella. Lupita la espera impaciente en la casa junto con la abuela, para mostrarle los dibujos que coloreo en la escuela toda la semana.

Guadalupe la escucha y juega con ella un rato hasta que llega la hora de dormir. Tendida en su hamaca, la madre observa a su hija descansar sin poder evadir la idea de que, quizá algún día, ella igual tenga que urbanizarse y perder su identidad de lunes a viernes.





Sor Jeannine Gramick, la iglesia católica y los gay

Ariadne Massa/ Times de Malta

Mientras da unos sorbos a su té inglés, la hermana Jeannine Gramick, de 65 años, irradia el aura pacífica que proporciona la férrea resolución de continuar en su misión de apoyar a las lesbianas y gays católicos.

Vestida con una blusa color menta abotonada hasta el cuello, con un abrigo azul, es difícil imaginar a esta religiosa, con su trato gentil, mientras resiste al Vaticano y toma las armas “de manera no violenta”. Visitando Malta desde ayer por la tarde (N. de la R: el pasado 15 de marzo de 2008) para participar en un debate público sobre el tema: “*Para estar completos: integración sexual y espiritual*”, organizado por “Dracma”, el grupo católico gay de Malta, la hermana Jeannine explica su cruzada particular, que le ha inspirado el conocido texto “In Good Conscience” (Con toda conciencia).

En 1999 la Congregación para la Doctrina de la Fe, entonces dirigida por el Cardenal Joseph Ratzinger (el actual Papa), publicó una notificación (*Notificación de la Congregación de la Doctrina de la Fe a la Hermana Jeannine Gramick y al Padre Robert Nugent*, 31 de mayo de 1999) que ordenaba a la hermana Jeannine clausurar el grupo “New Ways Ministry”, un centro de atención católico comprometido a favor de la justicia y de la reconciliación de las personas homosexuales al interior de la iglesia. Cuando el presidente de la Conferencia Episcopal de los Estados Unidos solicitó al Cardenal Ratzinger una aclaración sobre la prohibición, se le respondió que no estaban permitidos los retiros espirituales, grupos de estudio o celebraciones litúrgicas para la comunidad gay y lesbica. Según el derecho canónico, esta orden superior no puede ser interpretada más allá de su significado literal, así que la Hermana Jeannine no dejó de hablar en público sobre el asunto, dado que eso no se le había prohibido.



Jeannine Gramick, una religiosa católica norteamericana, exhorta al Vaticano a mostrar su lado compasivo a los católicos gays y lesbianas y a no secundar los prejuicios que persiguen a esta comunidad.

Así que decidió viajar todo ese año por los Estados Unidos hablando del proceso al que estaba siendo sometida. Como consecuencia de esto, llegaron millares de cartas al Vaticano, pidiendo que se reexaminara el caso, pero la Congregación no cambió su decisión y, todavía más, tomó medidas ulteriores: le ordenó a la Superiora General de su Congregación que redujera a la Hermana Jeannine a un silencio completo en torno a la homosexualidad y las cuestiones de sexualidad en general.

“Me di cuenta que no podía respetar tal orden, era una cuestión de conciencia”, dice la religiosa a su entrevistadora mientras sostiene entre sus manos una cruz de plata que lleva colgada al cuello. De manera que, en vez de desobedecer a su superiora, pasó de las Hermanas Escolásticas de Nuestra Señora, a otra congregación, las Hermanas de Loreto, que aceptaron y sostienen a la hermana Jeannine en su ministerio. Hasta el momento, el Vaticano no ha emitido ninguna nueva notificación.

“La Notificación me dejó muy triste por todo aquello que representaba. Fue interpretada, justamente, por la comunidad gay y lesbica como una bofetada en la cara, como un rechazo más”, dice la hermana Jeannine.

“La notificación no hablaba sólo de mi persona, sino que dejaba ver una actitud que iba más allá. No mostraba el rostro compasivo de la iglesia, que debería ser una característica suya fundamental. Yo creo que estaba escrita con mezquindad. Obviamente, la jerarquía no piensa lo mismo que yo... la comprensión de la notificación depende del punto de vista desde el cual se lee...”

Para entender a fondo la cruzada de la hermana Jeannine, es esencial recordar cómo ella se acercó a este tipo de servicio pastoral, en 1971, todavía reciente el Vaticano II, cuando existía una intensa actividad ecuménica con otras religiones cristianas.

Habiendo entrado al convento cuando tenía 18 años porque sentía que Dios era su mejor amigo, Jeannine estaba dispuesta a conseguir el doctorado de investigación en didáctica de las matemáticas en la Universidad de Pensilvania, cuando quedó convencida de ponerse al servicio de la comunidad gay gracias al consejo de un sacerdote episcopaliano.

En esa época la hermana Jeannine pensaba que las personas homosexuales tenían “algo psicológicamente equivocado”, pero más tarde sus ideas entraron en crisis cuando se encontró con profesionistas gay exitosos y que no podían ser acusados de estar desequilibrados.

Comenzó a involucrarse cuando inició amistad con un gay que había abandonado la iglesia católica para entrar a formar parte de la iglesia episcopal debido a que no se sentía aceptado.

“Yo, una simple religiosa, le dije: ‘una vez que eres católico, permaneces católico para siempre’. Él me respondió que le hubiera gustado mucho participar en una misa católica, pero que no se sentía bienvenido. Debido a eso celebramos una misa católica en su apartamento para él y sus amigos de la comunidad gay, y continuamos haciéndolo cada semana” recuerda la hermana Jeannine.

Las personas homosexuales, que ya no iban a la iglesia porque se sentían rechazadas, comenzaron a venir, y llo-

raban de felicidad al ver que una religiosa católica y un sacerdote los habían acogido. Hablé de esto con mis superiores, las cuales eran todas de una cierta convicción y que creían que la iglesia había desatendido a la comunidad gay, y me animaron a hacer todo lo que yo podía”, cuenta, sin dejar de apuntar que inicialmente sus otras hermanas del convento no lo aceptaron tan fácilmente como lo habían hecho las superiores.

Así comenzó su servicio para dar a conocer las dificultades encontradas por la comunidad gay en orden a la aceptación y al trato igualitario, y llegado 1977 fue cofundadora de la organización “New Ways Ministry”.

Ha trabajado incansablemente por promover esta causa por más de 35 años y es coautora de numerosos artículos y libros sobre el tema. Siendo una mujer que prefiere mirar el lado positivo de las cosas, está contenta de ver el cambio que ya se va dando en los hechos, aunque sea demasiado lento, a propósito de la sexualidad y de la homosexualidad.

Cuando habla hace referencia a un documento de una conferencia episcopal que dice: “El prejuicio contra los homosexuales es una violación a la norma moral más importante para cualquier tipo de actividad sexual”. Y añade: “entonces, pongamos eso en práctica. Que en lugar de hacer todos estos pronunciamientos sobre la actividad homosexual, el Vaticano se pronuncie contra los males que son producto del prejuicio y la violencia contra la comunidad gay. Esto es lo que deberíamos estar enseñando”.

Descrita por la revista Time Out, de Nueva York, como “una combatiente de la libertad”, situada en primera línea al frente de las guerras culturales, la hermana Jeannine no sabe si vivirá para ser testigo de la reconciliación entre la iglesia y la comunidad gay. “Nunca he pensado encontrar el matrimonio entre personas del mismo sexo en la agenda de la iglesia... quizá no sea el modo adecuado de abordar la cuestión, pero cuando menos se discute sobre ello”, añade.

¿Qué piensa usted a propósito de las uniones entre personas del mismo sexo?

“Soy parte de la Conferencia Nacional de Religiosas Americanas. En los años 90 hicimos la afirmación, y continuamos sosteniéndola, que el matrimonio es un derecho civil. Sustancialmente yo creo que incluso todos los sacramentos debieran estar abiertos a las personas gay, incluso el matrimonio”, subraya Jeannine.

Si bien su opinión no parece calar entre la jerarquía, las encuestas de opinión desarrolladas en los Estados Unidos muestran que el 50% e los católicos están a favor de las uniones civiles entre personas del mismo sexo.

Aunque este apoyo se reduce al 20% cuando se pregunta si a las personas homosexuales se les debiera conceder el acceso al sacramento del matrimonio, la hermana Jeannine se entusiasma con el hecho de que el nivel de aceptación haya ido creciendo a través del tiempo.

¿Cómo concilia los argumentos que sostienen la anti-naturalidad de las uniones entre personas del mismo sexo?

“Nuestro problema como seres humanos es que pensamos que solamente una cosa es la natural mientras que calificamos a todo lo demás como no natural. Creemos que lo que es natural para la mayor parte de nosotros debe serlo para todos, pero esto no es verdad. Tales argumentaciones se basan en la hidráulica... un órgano sexual sólo se adapta a otro... ¡es ridículo! Se trata, sin duda, de una teología muy machista”.

La hermana Jeannine sostiene que se necesita una reforma radical y que, si bien hay teólogos que proponen ideas nuevas a este respecto, son enseguida desautorizados por el Vaticano. Hace notar que la finalidad original de la Congregación era dar vida a una estructura que favoreciese el florecimiento ordenado de las ideas teológicas, pero que se ha transformado en un celoso custodio.

¿No tiene miedo a la excomunión si persiste en su cruzada?

No, pero durante el proceso canónico mi superiora provincial me puso una banderilla. Insistió mucho en que yo hiciera una peregrinación al pueblo natal de nuestra fundadora, para pedir un “milagro”, recuerda con una sonrisa llena de afecto. Por pura coincidencia, en el avión en el que viajaba de Roma a Munich estaba también el cardenal Ratzinger.

“Mi superiora se dirigió hasta él y le dijo: ‘la hermana Jeannine es una religiosa muy buena y valiente. Tenemos mucho miedo de que vaya a ser excomulgada’. Y el cardenal respondió: ‘Oh no, no... no es un nivel de doctrina tal

que lleve a la excomunión”, sonríe Sor Jeannine, admitiendo que el milagro había ocurrido justo ahí, en el avión.

Como religiosa devota a su iglesia, la hermana Jeannine siente la necesidad de excusarse con las personas homosexuales “por todo el dolor y el sufrimiento causados por la iglesia”, y espera que su compromiso sea una especie de enmienda. “Creo que Dios ama a cada uno así como es”.

16 de marzo de 2008.

Traducción libre de Raúl Lugo Rodríguez





Sometidas en el nombre de Dios

M. Á. SÁNCHEZ-VALLEJO / EI PAIS

Si la mujer es la mitad del cielo, como dicen en China, aquí, en la Tierra, el protagonismo femenino en el ámbito de las religiones oscila entre el infierno de las teocracias -la de los talibanes en Afganistán, por ejemplo-, el paraíso de algunas Iglesias protestantes, que permiten la ordenación de ministras, y el limbo en que se encuentran en la mayoría de confesiones: sin papel, supeditadas o relegadas a un oscuro tercer plano, cuando no víctimas de violaciones cometidas en nombre de algún dogma. Si la paridad en Occidente avanza con la ayuda de leyes, plantear siquiera una justa correspondencia con los varones en la mayoría de religiones del mundo supone aún una utopía. Sólo unas pocas confesiones minoritarias, de creación o implantación recientes, conceden a la mujer un papel algo más que testimonial. Son casos contados.

En el horizonte hay un abanico de reformas hasta alcanzar la igualdad

La reciente cumbre de la Alianza Atlántica dio la última voz de alarma al respecto. El nuevo código de familia chií adoptado por el Parlamento de Kabul (Afganistán) supone una condena para las mujeres de la etnia hazara, la mayoritaria de esa confesión. El documento da luz verde a la violación dentro del matrimonio y consagra la absoluta tutela del varón sobre la mujer. Nada de libertad de movimientos, ni derecho a la educación y la salud sin el control omnímodo del hombre. Pero no es necesario ir tan lejos: los matrimonios concertados -en el Islam o el hinduismo-, los códigos que prescriben una determinada vestimenta y conducta y, en el peor de los casos, los horribles crímenes de honor son rémoras que no sólo discriminan, sino que convierten a las mujeres en

"No hay ninguna sociedad en la que las mujeres hayan tenido dignidad ni derechos fundamentales. De la misma manera, no conocemos ninguna religión que no discrimine. Las religiones nunca contradicen a sus sociedades",
Amelia Valcárcel

Juan Pablo II ya dejó claro
que el referente es la Virgen
María...

víctimas de confesiones que no las contemplan como sujetos de derecho, sino como una posesión del varón.

¿Son machistas las religiones? ¿Son todas ellas discriminatorias hacia las mujeres?

"No hay ninguna sociedad en la que las mujeres hayan tenido dignidad ni derechos fundamentales. De la misma manera, no conocemos ninguna religión que no discrimine. Las religiones nunca contradicen a sus sociedades", afirma Amelia Valcárcel, catedrática de Filosofía Moral y Política de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). Valcárcel señala que, pese a la existencia de muchos tipos de creencias, "ninguna religión es feminista, porque en ninguna de ellas a la mujer se le ha reconocido su libertad individual, y por tanto no ha tenido un papel prevalente. Sin embargo, algunas son más duras que otras". En su acepción de conjunto de normas que apuntalan la construcción social, ahí está el ejemplo del férreo sistema de castas del hinduismo.

"Reencarnarse como mujer en el hinduismo significa que en una vida anterior se falló mucho y hay algo que purgar. Y no hablemos de las viudas hindúes, a las que antes se arrojaba a la pira funeraria del marido", señala Valcárcel. La práctica, prohibida ya por la legislación india, sigue vigente en numerosos lugares del país.

Las tres religiones monoteístas, o religiones del Libro -cristianismo, judaísmo e Islam-, acaparan la mayor parte de las críticas por discriminación, pero graduar en escalas de desprecio el comportamiento de cada una de ellas con las mujeres es arriesgado. Para Amelia Valcárcel, "el Cristianismo, al principio, era relativamente libre, pero en los siglos III y IV se impusieron los textos misóginos que arrinconan a la mujer. En el Corán hay cosas fortísimas, aparte de sacralizar la poliginia, el repudio o la prohibición de salir a la calle sin cubrirse".

¿Otra vez el velo, agitado como bandera? Escribe la intelectual y feminista egipcia Nawal Al Saadawi: "El problema es el velo de la razón. Hay que evitar perderse en debates inútiles como el del velo y abordar los verdaderos problemas". Por poner unos pocos ejemplos: los abortos selectivos -práctica habitual hasta hace nada en India y China-, los infanticidios femeninos, la falta de recursos, el menor acceso a la alimentación, la salud o la educación, enumera Amelia Valcárcel. Lo confirman datos de 2007 de UNIFEM, la oficina de la ONU para la mujer: entre 113 y 200 millones de mujeres están demográficamente "desaparecidas" en todo el mundo, víctimas de abortos selectivos e infanticidios o por no haber recibido la misma cantidad de comida y atención médica que sus hermanos varones. Capítulo aparte merece la consideración de la ablación o mutilación genital femenina, "que ya se practicaba en el Antiguo Egipto y no es monopolio de países musulmanes, pues también se hace en otros cristianos", detalla Valcárcel. En datos, según UNIFEM, más de dos millones de niñas son mutiladas

genitalmente cada año. En la mayoría de los casos, quien ordena blandir el cuchillo lo hace convencido de que cumple con un precepto religioso.

El eje de la discriminación religiosa hacia las mujeres pasa consuetudinariamente por la vagina. "Tiene mucho que ver con el control individual y sexual de la mujer", dice Valcárcel. Igual que muchas tribus primitivas, en que la transmisión del parentesco se hacía por vía matrilineal, en determinadas religiones son también las mujeres quienes transmiten la pertenencia a ellas, de ahí que el control sobre su actividad sexual -y sobre los frutos de ésta-, resulte tan perentorio, además de sacralizado.

En las corrientes más conservadoras y rigoristas del Islam, la mujer es vista como fuente de desorden. De perdición. Otra vez el Islam. Hablábamos del pañuelo, y ahora del miedo atávico al poder natural -o sobrenatural, según quien mire- del cuerpo femenino, algo que no es exclusivo de este monoteísmo. Pero el Islam no debe ser colocado en el punto de mira como religión más discriminatoria, sostiene la intelectual tunecina Latifa Lakhdar. "Esa idea revela una cierta ignorancia".

La religión musulmana, que representa el monoteísmo más reciente, se

sitúa en continuidad con los otros dos monoteísmos que lo han precedido. El judaísmo rabínico y el cristianismo de San Pablo no son más igualitarios respecto de las mujeres. "Lo que marca la diferencia no es algo intrínseco a la esencia de la religión en cuestión, sino más bien el proceso sociopolítico propio en que se inserta", cuenta Lakhdar, formada en La Sorbona.

Esta feminista establece el fiel de la controvertida balanza en lo que denomina "equilibrio de fuerzas". "Las mujeres, tras el establecimiento y la consagración histórica del sistema patriarcal, son las grandes vencidas de la historia y, por tanto, de la religión, porque los hombres han acaparado el fenómeno religioso y lo han instrumentalizado según el principio de preeminencia que les ha concedido la historia para someter a las mujeres", apunta Lakhdar. Y de ese desequilibrio de fuerzas, recuerda, ni siquiera se libran "las sociedades occidentales democráticas y liberales", donde persisten "bolsas de resistencia a la emancipación femenina". ¿Un caso concreto? "La polémica por el derecho al aborto".

Si en lo relativo a la formación intelectual y la acción moral las mujeres -las occidentales, al menos- están, en teoría, homologadas a los varones, ¿a qué obedece el desfase, o retraso, a la hora de desempeñar un papel activo en sus Iglesias? "Activo quiere decir oficial", recuerda la historiadora de las religiones canadiense Morny Joy, de la Universidad de Calgary; es decir, un papel reconocido por la comunidad y en especial por sus líderes (como, por ejemplo, la posibilidad de que sean ordenadas ministras y hasta obispas en algunas Iglesias anglicanas). "Pues supongo que, igual que hay tan pocas mujeres sentadas en consejos de administración de empresas, por el mismo motivo no las hay en las Iglesias: por temor a la pérdida o reparto de poder, un poder establecido", señala Maria Dolors Figueras, del Colectivo Mujeres en la Iglesia, que aboga por la paridad de sexos

en la Iglesia Católica. "Si el obispo Casaldáliga ha pedido públicamente la plena igualdad de hombres y mujeres en la Iglesia, y el cardenal Carlo Maria Martini está también a favor, somos cada vez más las mujeres que demandamos lo mismo desde dentro, porque la Iglesia somos todos, no sólo el clero o la curia. De hecho, en América Latina y África, muchas mujeres participan activamente en sus comunidades. La iglesia de base somos todos, y ya se sabe que para mover una pirámide hay que hacerlo por la base", dice. Todas las expertas consultadas establecen un paralelismo entre la equiparación de hombres y mujeres en la sociedad civil y el secular retraso con que avanza la religión. "Han tenido que pasar siglos", recuerda Figueras, "pero en la sociedad civil está casi conseguido el marco legal de la paridad, sobre el papel al menos. En la iglesia sucederá lo mismo, pero con mucho retraso".

Amelia Valcárcel considera que en las sociedades poscristianas, en las que se ha producido el divorcio entre Iglesia y Estado, hay al menos un lugar para el debate, en referencia, entre otros asuntos, a las recientes manifestaciones sobre la ley del aborto. "Porque en otros países no se puede ser ni siquiera ateo, ni apostatar, ni convertirse a otra religión. Y hay un grupo de naciones donde nacer mujer es una desgracia".

Lapidaciones, castigos a base de latigazos o amputaciones, repudios, divorcios unilaterales emprendidos por el varón -a veces con un mensaje de móvil a la esposa-, pérdida por parte de la mujer de la tutela de los hijos mayores de siete años en caso de separación o repudio. Códigos de familia sacados de la peor interpretación posible del Corán; testimonios orales en un juicio que valen la mitad que el de un hombre, o herencias reducidas a la mitad si la que la recibe es mujer. La variedad de discriminaciones y marginaciones para con las mujeres es infinita, pero como subraya Amelia Valcárcel, "estas cosas tan brutales suelen ser siempre de trazo grueso".

Otros aspectos más sutiles enmarcan el modelo tradicional de mujer en lo que se conoce como "las tres K" (en alemán, Kinder, Küche, Kirche: niños, cocina e iglesia); es decir, un ser vicario, volcado en la atención y la asistencia y privado de acción. En estos términos se manifestaba ante la asamblea parlamentaria del Consejo de Europa, en 2005, la eurodiputada suiza Rosmarie Zapfl-Helbling, del Grupo Popular Europeo, para denunciar la variedad de discriminaciones que las creyentes encuentran en el Viejo Continente. "Los monoteísmos dominantes en Europa, con la excepción, quizá, de los luteranos, no apoyan verdaderamente la igualdad de géneros. Al igual que hombres y mujeres pueden ser iguales ante Dios, representan roles muy diferentes en la Tierra", recalca la eurodiputada, quien lamenta la exclusión de las mujeres a la hora de "tomar decisiones y asumir responsabilidades" en las Iglesias, en especial en la católica y

las ortodoxas.

El papel de la mujer en las Iglesias actuales varía, pues, entre la reivindicación de la paridad y la violación de sus derechos en nombre de la religión. Zapfl-Helbling recordó en su alocución que la porosidad de los límites entre Estado e Iglesias permite, a veces, que también los no creyentes sufran el impacto de políticas restrictivas, inspiradas en códigos religiosos, y cita como ejemplos las legisla-

ciones de países como Malta e Irlanda, eminentemente católicos, o el referéndum sobre la ley de fertilidad asistida en Italia, en 2005. Sin necesidad de ir tan lejos, ni de traer a colación el caso del bebé nacido recientemente en Sevilla para curar a su hermano mayor, sí pueden citarse las restricciones a la salud sexual y reproductiva de las mujeres según el país, y la religión, a los que pertenezcan.

Así las cosas, y dando por sentado que las religiones "no ayudan a la emancipación, porque son una fuerza social muy inerte y conservadora", subraya Amelia Valcárcel, ¿es o no una solución el sacerdocio femenino? Es más, ¿es la única meta?

"Lo es para las personas religiosas feministas", cree Valcárcel. "Para aquella mujer que lo desee, la meta puede ser ordenarse, aunque a mí la pirámide no me convence. Si la posibilidad de ordenarse significa que no hay discriminación, adelante", dice Maria Dolors Figueras.

La teóloga Margarita Pintos,

que se inscribe en un cristianismo sin adscripción, "aunque procedente de la tradición católica", sostiene que la ordenación "no es la única meta, pero sí una muy importante para hacer de la Iglesia un espacio en el que la discriminación por razón de género y de sexo quede superada. Además, las mujeres somos mayoritariamente las transmisoras de la fe a través de los hijos, y también como catequistas. Por eso creo muy importante una buena formación teológica de las mujeres, para no ser correas de transmisión del sistema patriarcal que inunda las religiones".

Cuando, en 1979, la hermana Theresa Kane interpelló al papa Juan Pablo II, de visita en EE UU, sobre los méritos de las mujeres y su capacidad para ser ministras de Cristo, el pontífice replicó que la figura ideal para las mujeres en el seno de la Iglesia católica era la virgen María. Fue una manera de zanjar un debate que, al contrario que en el anglicanismo, apenas si ha alzado el vuelo. Puede no hacerlo nunca, o hacerlo a regañadientes, como política de hechos consumados, si el descenso de vocaciones crece, y otras cuestiones candentes como el celibato forzoso,

"Si el obispo Casaldáliga ha pedido públicamente la plena igualdad de hombres y mujeres en la Iglesia, y el cardenal Carlo Maria Martini está también a

favor, somos cada vez más las mujeres que demandamos lo mismo desde dentro,

porque la Iglesia somos

todos, no sólo el clero o la curia. De hecho, en América Latina y África, muchas

mujeres participan

activamente en sus comunidades.

La iglesia de base somos todos, y ya se sabe que

para mover una pirámide hay que hacerlo por la base"

vacían de seminaristas las aulas. "Podemos llegar a eso por necesidad, como podemos llegar también a tener sacerdotes casados. En el momento en que no los haya célibes, les permitirán casarse. La iglesia obedece a hechos consumados. Pero a mí no me gustaría que eso se produjese por necesidad o falta de vocaciones, sino por convencimiento", sostiene Figueras.

En el horizonte, pues, aparece un abanico de reformas necesarias para equiparar en derechos y obligaciones a hombres y mujeres no sólo en la calle o la familia, sino también en el interior de iglesias, mezquitas o sinagogas. Aunque Valcárcel subraya la resistencia al cambio, la socióloga Latifa Lakhdar cree "un sueño, pero no una utopía" la aplicación de las reformas políticas que permitan evolucionar "hacia regímenes democráticos, transparentes y respetuosos con la soberanía ciudadana de sus pueblos y que puedan permitir la emergencia de sociedades con fundamentos propios, no simplemente reproductoras de la alienación religiosa". Casi nada. Un presente de trampas y un futuro proceloso. Pero abierto a los matices y, tal vez, a las verdades relativas. Las renombradas teólogas salidas del Concilio Vaticano II -la alemana Utta Ranke, la brasileña Ivonne Gebara, etcétera- trabajan en silencio. "En esto no todo es blanco o negro, ni sí ni no. No se trata de conseguir dos teologías, sino de dotar a la existente de una mirada femenina", señala Figueras. Como en otros ámbitos de la vida moderna, el reparto de papeles se impone también, tímidamente, en el mundo de lo sagrado.



Las confesiones más igualitarias

En mayo de 2006 medio centenar de mujeres fueron nombradas en Marruecos *murchidats*, o conductoras de la oración. Algunas corrientes modernas del judaísmo permiten la existencia de mujeres rabinos. La primera fue, en 1972, Sally Priesand. Las mujeres también pueden ser cantoras, así como presidentas de congregación.

La reverenda Li Tim-Oi fue la primera mujer ordenada sacerdote en la Comunión Anglicana. La consagración tuvo lugar en Hong Kong en 1944.

Actualmente hay ministras en la Comunión Anglicana; en algunas Iglesias anglicanas como la de Canadá y la episcopaliana de EE UU hay también obispas (esta última eligió a 15 mujeres como obispas en abril de 2008). En julio de 2008, la Iglesia de Inglaterra -cuya cabeza es la reina Isabel II de Inglaterra- acordó permitir la consagración de obispas.

Los cuáqueros fueron los primeros que repararon en la capacidad femenina para formar parte y dirigir la congregación. Ya en 1666, la cuáquera Margaret Fell se pronunció a favor de la ordenación y del papel de liderazgo femeninos de sus comunidades.

En torno a 1890, un colectivo femenino reformista redactó

la Biblia de las mujeres, con una interpretación contemporánea.

Las confesiones más igualitarias son de implantación reciente; carecen de la estructura vertical y fuertemente jerarquizada de otras confesiones. Se trata de los bahai's y los brahma kumaris. Los primeros consideran que "la religión puede y debe servir como un agente de promoción femenina". La comunidad de los brahma kumaris fue fundada en 1937 y echó a andar con un comité de dirección integrado por ocho mujeres jóvenes. Hoy sigue siendo liderada por mujeres. 10/04/2009



Profetas de la Ternura

Raúl Lugo R. / Indignación A.C.

Hay acontecimientos que quedan prendidos en la memoria colectiva. Uno de ellos es el Auto de fe realizado por Fray Diego de Landa en Maní. Así lo recuerda Eduardo Galeano: “1562. Maní. Esta noche se convierten en ceniza ocho siglos de literatura maya... Al centro, el inquisidor quema los libros... mientras tanto, los autores, artistas-sacerdotes, muertos hace años o siglos, beben chocolate a la fresca sombra de la ceiba, el primer árbol del mundo. Ellos están en paz porque han muerto sabiendo que la memoria no se incendia.” (Maní (fragmento). Memoria del Fuego. Los nacimientos)

Aunque hay versiones encontradas sobre el pasaje histórico y pueden hallarse lo mismo defensores que detractores del obispo franciscano, lo cierto es que Landa, movido por un celo digno de mejores causas, persiguió y castigó a cientos de hombres y mujeres mayas por el delito de idolatría (eran bautizados, pero continuaban el culto maya en la clandestinidad) e incendió cientos de códices y de figuras en los que el pueblo maya guardaba celosamente su memoria y su alma religiosa.

A hechos como el Auto de fe de Maní se refería el Papa Juan Pablo II cuando, en su carta apostólica ‘El tercer milenio que llega’ señalaba: “Otro capítulo doloroso sobre el que los hijos de la Iglesia deben volver con ánimo abierto al arrepentimiento está constituido por la aquiescencia manifestada, especialmente en algunos siglos, con métodos de intolerancia e

**Nosotros, Hermanos
Menores del siglo XXI,
pedimos PERDÓN:
Pedimos perdón al pueblo ma-
ya, por no haber entendido su
cosmovisión, su
religión, por negar sus
divinidades; por no haber res-
petado su cultura, por haberle
impuesto durante muchos si-
glos una
religión que no entendían, por
haber satanizado sus prácticas
religiosas y haber dicho y escri-
to que eran obra del demonio y
que sus ídolos eran
el mismo satanás
materializado.**

incluso de violencia en el servicio a la verdad. Es cierto que un correcto juicio histórico no puede prescindir de un atento estudio de los condicionamientos culturales del momento, bajo cuyo influjo muchos pudieron creer de buena fe que un auténtico testimonio de la verdad comportaba la extinción de otras opiniones o al menos su marginación. Muchos motivos convergen con frecuencia en la creación de premisas de intolerancia, alimentando una atmósfera pasional a la que sólo los grandes espíritus verdaderamente libres y llenos de Dios lograban de algún modo substraerse. Pero la consideración de las circunstancias atenuantes no dispensa a la Iglesia del deber de lamentar profundamente las debilidades de tantos hijos suyos, que han desfigurado su rostro, impidiéndole reflejar plenamente la imagen de su Señor crucificado, testigo insuperable de amor paciente y de humilde mansedumbre. De estos trazos dolorosos del pasado emerge una lección para el futuro, que debe llevar a todo cristiano a tener buena cuenta del principio de oro dictado por el Concilio: «La verdad no se impone sino por la fuerza de la misma verdad, que penetra, con suavidad y firmeza a la vez, en las almas» (TMA 35).

Por eso creo que, junto con el auto de fe de Maní. Las generaciones venideras recordarán otra fecha: el 13 de Abril de 2009. En esa fecha, un lunes por la tarde, al atrio del convento de Maní llegaron los franciscanos que viven en el sureste de México (Yucatán, Campeche, Tabasco, Quintana Roo y Chiapas), pertenecientes a la provincia que lleva por nombre San Felipe de Jesús. Con los pies calzados con sandalias y los raídos hábitos cafés, estos discípulos de Jesús y miembros de la familia de Francisco de Asís, que se toman en serio la vivencia del evangelio, hicieron una celebración en la que pidieron perdón por todas las ‘sombras’ de la tarea evangelizadora realizada en estas tierras por sus cofrades del siglo XVI y los siglos posteriores. De manera especial pidieron perdón por el auto de fe de Maní.

Seguidores de Cristo pobre, despojados de la parafernalia

mediática que –hoy más que nunca– no es más que ‘campana que suena y platillo que retumba’, y apoyados solamente en la fuerza desnuda de su testimonio, estos profetas de la ternura, los frailes franciscanos de la provincia sureste, se comprometieron a luchar para que acciones como el auto de fe no se repitan más nunca en el presente ni en el futuro. Comparto con ustedes, el hermoso texto con el que pidieron perdón y manifestaron su compromiso:

Al pueblo maya, extendido más allá de las fronteras humanas

Al pueblo yucateco

A la Iglesia católica y a todas las denominaciones cristianas que se esfuerzan por vivir el mensaje de Jesús de Nazaret

A todas las mujeres y hombres de buena voluntad
Nosotros, Hermanos Menores del siglo XXI, pedimos PERDÓN:

Pedimos perdón al pueblo maya, por no haber entendido su cosmovisión, su religión, por negar sus divinidades; por no haber respetado su cultura, por haberle impuesto durante muchos siglos una religión que no entendían, por haber satanizado sus prácticas religiosas y haber dicho y escrito que eran obra del demonio y que sus ídolos eran el mismo satanás materializado.

Pedimos perdón, porque en muchas ocasiones nos alejamos del mandato de Jesús de Nazaret: Vayan por todo el mundo y prediquen la Buena Noticia... y predicamos una religión de miedo, temor y lucro, y no nos encarnamos e inculturamos en este pueblo, como Jesús se encarnó en el género humano.

Pedimos perdón, porque destruimos sus edificios, sus templos y encima de ellos construimos grandes obras arquitectónicas, muchas veces con el cansancio, el sudor y la sangre de los indígenas. Pedimos perdón porque una vez terminadas esas obras no las pusimos, en muchas ocasiones, al servicio del Reino y del pueblo; nos encerramos en



ellas y nos alejamos de los pobres, encontramos en dichos edificios todas las comodidades; hicimos de ellos nuestro claustro, cerramos nuestras vidas y encerramos nuestras ideas y con ello nos olvidamos de que el mundo es nuestro claustro y de que en él hay muchos excluidos, muchos claustros olvidados.

Pedimos perdón, por no haber hecho una evangelización que incluyera a las mujeres, y en muchas ocasiones nos unimos a la práctica común de utilizarlas, humillarlas, excluirlas, someterlas, no darles el justo lugar que deben ocupar en nuestra Iglesia a pesar de que ellas son las que la sostienen.

Pedimos perdón, por haber dudado de la dignidad de la persona humana; por haber callado frente a la violación de los derechos de los hombres y mujeres de estas tierras, pudimos haber gritado, levantado la voz, pero no lo hicimos y con ello nos unimos a la aberrante humillación de nuestro pueblo.

Pedimos perdón, porque no seguimos el ejemplo de Francisco de Asís, de abrazar a los excluidos de todos los tiempos con diferentes rostros del crucificado: niñas y niños; jóvenes, indígenas, campesinos, obreros, migrantes, ancianos, mujeres, infectados de VIH y enfermos de SIDA, homosexuales y muchos otros marginados de la sociedad; nos unimos a la voz inquisidora de quien señala y condena y no les dimos la ternura profética y salvadora que viene de Dios.

Pedimos perdón, porque nos unimos al saqueo de la hermana madre tierra, y con una mentalidad mercantilista, la abandonamos y abandonamos a los que la trabajan.

La historia y el pueblo han juzgado a nuestra Iglesia y a la Orden Franciscana; aceptamos con humildad el juicio y llevamos en nuestra conciencia la condena: cargar en nuestros hombros hasta el final de los días con el perdón y la bondad del pueblo del que un tiempo nos alejamos.

Nosotros hermanos menores, nos **COMPROMETEMOS:**

A ofrendar nuestra vida, hasta el extremo, hasta entregarla por la salvación y la liberación total de todo pecado, de toda opresión de cualquier tipo, para que las hijas y los hijos de Dios tengan vida en plenitud.

A formar a nuestros hermanos que vienen atrás y a formarnos nosotros, para comprender la cultura de la que hemos salido, promoverla y encarnar el mensaje de Jesús hasta tener un cristianismo maya.

A abrazar a los excluidos de hoy y luchar desde lo más profundo del corazón y con todas las fuerzas que nos da el Dios de la vida, por su inclusión en nuestra sociedad, por el respeto de sus derechos.

A luchar porque las mujeres tengan una vida más participativa en la sociedad y en nuestra Iglesia.

A trabajar por transformar la historia al lado de nuestro pueblo; a cuidar la vida en todas sus dimensiones, especialmente la vida amenazada; a continuar la Cau-



sa de Jesús: hacer el Reino. A hacer otro mundo. Dios, Madre y Padre, que conoce las intenciones y propósitos de sus hijas e hijos nos dé la fuerza de su Espíritu para que, siguiendo a su Hijo, podamos llevar al corazón de nuestro pueblo, la Buena Noticia de la salvación, con la encarnación profética de la ternura. Maní, Yucatán, 13 de abril de 2009

En el VIII Centenario de Fundación de la OFM

Los franciscanos de hoy, un signo de los nuevos tiempos

José Anastasio Euán Romero

Con el gesto de humildad que los caracteriza, los franciscanos de la provincia de San Felipe de Jesús, asentados en el santuario de nuestra señora de Izamal, reconocieron los errores que se cometieron en el pasado, al dar inicio la introducción del evangelio en los pueblos mayas de la península de Yucatán.

Si bien es cierto que los frailes de ahora no son directamente responsables de los muchos atropellos causados al pueblo maya al principio de la evangelización, ahora sí tienen una gran responsabilidad para no repetir los errores del pasado.

Los hermanos menores de la provincia nos han pedido el perdón a los mayas, no solamente por las atrocidades cometidas por fray Diego de Landa, celoso inquisidor que destruyó gran parte del legado histórico de nuestro pueblo, sino más bien por todo lo que después se fue dando a lo largo de cinco siglos.

Este gesto de auto evaluación de la Orden y sobre todo de autocrítica al trabajo que se realizó y que se realiza, es sin duda el verdadero gozo de la resurrección. Hacer presente el evangelio ahora y siempre en los pueblos mayas, con el único objetivo de cambiar la porquería de mundo que hemos creado, es una de las virtudes que el Señor ha puesto en el corazón de los franciscanos.

Hace algunos años el papa Juan Pablo II nos pidió el perdón a todos los pueblo originarios de nuestro continente, sin embargo existen todavía grandes rezagos de esa deuda histórica para con nuestros pueblos, en la que la iglesia católica estuvo involucrada y que hasta ahora en muchas diócesis se aferran a justificar su conducta y no han sido capaces de aceptar con humildad sus errores.

Los hermanos menores ahora entendieron que la construcción del Reino es tarea de todos los hombres y mujeres, que quieren cambiar las cosas malas por cosas buenas, desde la experiencia de sentirse hermanos. Quién podría creer que la actitud de los franciscanos de ahora ha dado un giro de 180 grados en estos días en los que las cosas que se viven parece no tener una solución.

El gesto de que los hermanos menores se hayan postrado ante el pueblo, no solamente para pedir el perdón sino más bien para decirnos que quieren seguir acompañándonos en la propagación del evangelio, caminando con el pueblo, que no es lo mismo que dar órdenes al pueblo, con este gesto se hace presente la verdadera intención de encarnar a Jesús en los corazones.

En este nuevo signo de los tiempos, nos queda nada más agradecerle al Dios de Jesús, el que mueva corazones de hombres y mujeres, que a pesar de vivir como se vive en el mundo de hoy, existe como fruto de la resurrección la esperanza de hacer otro mundo posible. Con el gozo de la resurrección, un abrazo para los hermanos menores.



Trío

Gran perdón Franciscano

Jorge R. Muñoz Menéndez

No podemos dejar pasar inadvertido el perdón que los religiosos Franciscanos de Yucatán pidieron en Maní.

Fieles a sus orígenes y misión, y para celebrar el octavo centenario de la fundación de esa Orden, los monjes nos dan una lección de humildad, visión y generosidad.

Además, nos regalan —precisamente ahora que estamos tan necesitados de luces de sencillez y trascendencia religiosa— un testimonio de congruencia y compromiso.

Después de recordar el lado oscuro de la evangelización en nuestras tierras, piden perdón por predicar en muchas ocasiones una religión de miedo, temor y lucro; por discriminar a la mujer y por haber dudado de la dignidad de la persona humana.

Los Franciscanos yucatecos van más allá y en un texto de 15 párrafos también piden perdón por “haber callado frente a la violación de los derechos de los hombres y mujeres de estas tierras... Pudimos haber gritado, levantado la voz, pero no lo hicimos y con ello nos unimos a la aberrante humillación de nuestro pueblo”.

Al asumir un reto digno de imitarse dentro y fuera del clero, los discípulos de Francisco de Asís abrazan a los marginados, lamentan el saqueo de la “hermana madre tierra” y aceptan con humildad el juicio “y llevamos en nuestra conciencia la condena: cargar en nuestros hombros hasta el final de los días con el perdón y la bondad del pueblo del que un tiempo nos alejamos”.

Por si algo faltara, anuncian que se comprometen a “abrazar a los excluidos de hoy y luchar desde lo más profundo del corazón y con todas las fuerzas que nos da el Dios de la vida, por su inclusión en nuestra sociedad, por el respeto de sus derechos”.

En medio de tantas sombras y fariseos, estas palabras franciscanas son oxígeno puro para los que apuestan por una sociedad más justa.



Manual para escritura no-sexista

La batalla del lenguaje

Ana Rodrigo

Después de las “batidas” sobre el lenguaje no sexista que se han repetido en ATRIO con tanta participación y entusiasmo, muchas personas han comenzado a cuestionarse si realmente es cierto que hay algún problema, o más bien si solamente son cosas de las feministas, incluso si se puede y se debe hacer algo más de lo que se está haciendo. Suponiendo que muchos ánimos se hayan sosegado desde la última “investida”, ya hace bastante tiempo, vamos a ver si nos planteamos como un reto interesante e importante “aprender a hablar” de nuevo, es decir, a nombrar con su propia palabra a aquello que ya existe previamente. Es fácilmente comprobable la resistencia, cuando no el rechazo más absoluto y virulento, cada vez que tratamos esta cuestión. Si fuésemos capaces de volver a nuestra más tierna infancia, quizá podríamos encontrar un motivo de juego y de estímulo el aprender a hablar de tal forma que nos entendamos conforme a los nuevos tiempos. Lo exige la sociedad en que nos movemos en la actualidad, es decir una sociedad de hombres y mujeres en relación de igualdad y no de dominio masculino. Todo cambio y toda novedad nos produce un cierto seísmo interior debido fundamentalmente a ese “gen” de la inercia con la que parece que nacemos los humanos. Si nos analizamos con sinceridad y con el corazón en la mano, lo que en

*“Saber decir y saber escuchar
requiere mirar a las mujeres y
escuchar sus voces que recuerdan a los can-
cerberos de la lengua que el castellano, a
diferencia de otras lenguas, enuncia
los géneros e indica si quien existe, nombra,
crea, goza,
trasciende, es mujer o es hombre;
“Al dotar a la palabra mujer de una historia
hasta ahora
misógicamente silenciada e
inferiorizada, la hemos
resignificado y la hemos
hecho imprescindible en todo
discurso abarcador.”
“Hay pues que humanizar las hablas, las con-
ciencias,
los imaginarios, las relaciones y todo lo que
la lengua expresa.”*

Marcela Lagarde

Catedrática en la Universidad Nacional Autónoma de
México y reconocida feminista

realidad padecemos es de una enorme pereza que a veces nos presenta un objetivo determinado como insuperable. Sin embargo, no es menos cierto que se da el caso de que muchas personas ya han llegado a la convicción de rechazar la injusticia que supone el actual lenguaje machista y quieren poner remedio. Con toda buena fe y buena voluntad comienzan a resolverlo con las típicas arrobos y/o con los insistentes “-os y -as”, haciendo un poco pesada la expresión y facilitando la crítica más común de que esta nueva forma de hablar es una pesadez.

Partimos de la realidad de que las soluciones en este momento no son totales, pero, aunque sea de forma parcial, podemos **suavizar el dominio del masculino**. Tampoco debemos obsesionarnos, puesto que las soluciones irán fluyendo con espontaneidad en la medida en la que nos vayamos concienciando y vayamos cambiando nuestra actitud. Alguien dijo eso de que “de la abundancia del corazón habla la boca...”, y el tema de la desigualdad entre hombres y mujeres es cuestión de concienciarnos de la necesidad que tenemos de atacar todos los frentes.

Como todo en la vida, hay que aprenderlo, por lo que me propongo dar **unas pautas muy sencillas**, pedagógicas y asequibles a todo el mundo. Si bien de nada servirían las siguientes propuestas si partimos de actitudes cerradas hacia estos nuevos horizontes, y negativas hacia la necesidad del cambio. Sin este requisito, no vale la pena seguir leyendo. Tengamos en cuenta que no es tan complicado, y, aunque yo no sea el ejemplo perfecto ni muchísimo menos, podéis ver cómo yo habitualmente procuro no utilizar un lenguaje sexista, y nadie me ha dicho hasta ahora que mi manera de expresarme sea tan insoportable como para que sea horrible el leerme por este motivo, no excluyo otros (quizá esté equivocada).

Lejos quedan las reacciones adversas no hace mucho tiempo al uso de términos como abogada, alcaldesa, médica o jueza, ente otros.

Vamos a ello:

1.- Primer principio: el lenguaje no crea la realidad, **la realidad existe**, y el lenguaje la nombra: las mujeres existimos en la realidad y en el diccionario. El silencio al no nombrar a la mujer, supone su no existencia. Pero, ¿Existimos?, afirmativo, nombrémoslas. Álvaro García Meseguer pone el siguiente ejemplo: “Todo el pueblo bajó al río, menos las mujeres y los niños”, ¿Quién formaba el pueblo? ¿Quién bajó al río?

2.- Los genéricos no siempre son universales, por ejemplo el término hombre incluyendo a hombres y mujeres no es válido, por mucho que se quiera justificar, y, si nos lo creemos de verdad, utilizaremos otras alternativas más ajustadas a la realidad existente: el ser humano, la humanidad, la persona. Hay quienes están más preocupados por el lenguaje y su etimología que por las mujeres.

⌘ En cambio otros genéricos sí son válidos: por ejemplo, la gente, las personas, el vecindario, el pueblo andaluz, la sociedad. Podemos decir la legislación en vez de los legisladores, el profesorado en vez de los profesores, el alumnado en vez de los alumnos, la clase política en vez de los políticos.

⌘ Otras veces podemos utilizar expresiones como “es bueno para nuestro bienestar” en vez de “es bueno para el bienestar del hombre”. O poner el verbo en tercera persona, por ejemplo: En vez de “recomendamos a los alumnos el cuidado del material escolar”, “Se recomienda el cuidado del material escolar”, o “Aviso a los vecinos” por “Aviso al vecindario” ¿suena raro?, ya nos acostumbraremos

⌘ También se puede cambiar un pronombre por otro, por ejemplo: “Cuando uno salga al pasillo”, por cuando “alguien salga al pasillo”, en vez de “los que tengan que salir”, por “quienes tengan que salir”. El uso de quien, quienes, cual, alguien, es un comodín fácil en vez de “los que”, “el que”.

3.- Debemos evitar la duplicación cargante y pesada de, por ejemplo, “Los asistentes y las asistentes a la conferencia” pudiéndose sustituir por “el personal asistente” o “quienes asisten a la conferencia”. Sin embargo no confundamos lo que es duplicar el lenguaje a cuando damos el nombre a lo que le corresponde; decir los hombres y las mujeres, los niños y las niñas, los padres y las madres, porque se corresponden con realidades existentes y por tanto no se trata de un duplicado.

4.- Es intolerable el nombrar a las mujeres como dependientes o propiedad de los hombres como “los nómadas se trasladaban con sus ganados y sus mujeres”.

Y, finalmente lo que sí es absolutamente intolerable el lenguaje dual: *zorro/zorra, individuo/individua, hombre público/mujer pública, coñazo/cojonudo.*

Sin olvidar los inmorales refranes, chistes y dichos populares que son manifiestamente despectivos hacia las mujeres como “la mujer y la espada, ni prestada ni probada”, “el asno y la mujer, a palos se han de vencer”

Aporto el siguiente **glosario** copiado de una página de Internet que puede dar ideas para facilitar ciertos cambios léxicos a la hora de expresarnos. Y no lo pongo como enlace, porque me parece muy interesante tenerlo presente.

Bueno, amigos y amigas de la igualdad efectiva de mujeres y hombres, apelo a vuestra conciencia y a vuestro interés por eliminar un escollo más en este lento caminar hacia nuestro objetivo común y beneficioso para la humanidad.

⌘ **Accionistas (los)** = Accionariado (el)

⌘ **Aficionados y socios...** = La afición, socia o no,...

⌘ **Americanos** = Población americana, ciudadanía americana

⌘ **Amigos** = Amistades

⌘ **Antepasados** = Ascendencia

⌘ **Autores** = Autoría, quien firma

⌘ **Cada uno** = Cada cual, cada quien

⌘ **Comprometidos** = tienen un compromiso, compromiso

⌘ **Consumidores** = Consumo, quien consume

⌘ **Ciudadanos** = Ciudadanía

⌘ **Clientes** = Clientela, quienes compran

⌘ **Competidores** = Competencia, empresas competidoras

⌘ **Director** = Dirección

⌘ **Doctores** = Personal médico, hospital (“le dijeron los doctores”=“le dijeron en el hospital”)

⌘ **Dueño** = Propiedad

⌘ (Implica) **Estar limpios** = (Implica) Pulcritud

⌘ (Vivimos) **Empeñados** = Vivimos con empeño

⌘ **Empleados** = Personal, plantilla, quienes trabajan

⌘ **Empresarios** = Empresariado

⌘ **Espanoles** = Las gentes españolas, la población española, quienes residen en España

⌘ **Expertos** = gente experta, quienes saben

⌘ **Famosos** = Gente famosa, gente VIP, famoseo

⌘ **Indígenas** = Población indígena

- ⌘ **Invitados** = Personas invitadas, asistencia
- ⌘ **Lectores** = quienes leen, público lector, audiencia
- ⌘ **Los que** piensan que = Quienes piensan que
- ⌘ **Los demás** = El resto de la gente, otras personas
- ⌘ **Muchos** piensan = Como mucha gente sabe
- ⌘ **Niños** = Infancia, criaturas, menores
- ⌘ **Nosotros:** Diferentes a nosotros = Diferentes a cada cual,
- ⌘ **Nosotros** valoramos = Yo valoro (cuando es plural de modestia) o simplemente 'valoramos' (obviar el pronombre)
- ⌘ **Políticos** = Clase política
- ⌘ **Ponentes** = Ponencias
- ⌘ **Proveedores** = Proveeduría, aprovisionamiento, empresas proveedoras o simplemente 'proveedoras' (por coherencia pues son empresas, entidades, maquilas, fábricas, organizaciones, personas,... términos femeninos todos ellos los más generales, excepto si previamente se hace referencia a términos más específicos como 'talleres')
- ⌘ **Si mismos** = cada cual
- ⌘ (Para) **Todos** = (Para) Quien sea, Todo el mundo
- ⌘ **Todos** sabemos = Todo el mundo sabe / De sobras es sabido
- ⌘ **Trabajadores** = Personal, plantilla, personas trabajadoras, personas, quienes trabajan
- ⌘ **Usuarios** = Usuariado
- ⌘ **Viajeros** = quienes viajan
- ⌘ **Voluntarios** = Voluntariado

*Tomado de Blog Responsable
ATRIO 16-Marzo-2009*

Mapa de áreas protegidas y zonas indígenas del Amazonas

Javier Graterol García

Un mapa que integra las áreas protegidas y los territorios indígenas del Amazonas fue presentado por la Red Amazónica de Información Socioambiental Georreferenciada. Como si fueran piezas de un rompecabezas, los miembros de esa organización unificaron los registros de ocho países de Latinoamérica que comparten la zona vegetal de la región.

Se trata del único mapa que se ha construido a partir de un proceso previo de estandarización de la información entre varios países, de manera que siguieran los mismos criterios en el momento de armar las bases de datos que servirían para el desarrollo del proyecto.

El plano agrupa en un gráfico los lugares que ocupan las etnias indígenas, las áreas naturales protegidas como parques nacionales y monumentos naturales, las cuencas hidrográficas, los límites político-administrativos, los yacimientos de hidrocarburos, los límites naturales y las vías de acceso de las regiones amazónicas de Perú, Brasil, Bolivia, Colombia, Ecuador, Surinam, Guyana, Venezuela y Guayana Francesa.

"Es el primer mapa de esta naturaleza publicado y disponible para el público en general. La idea era tener una plataforma base de análisis, porque normalmente los estudios se hacían por separado, en cada país. Ahora, con la integración de esta base de datos, podemos hacer un análisis global", explicó Sergio Zambrano, miembro de la Raisg por Venezuela y coordinador de la Unidad de Información Geográfica del Centro de Ecología del Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas.

Los investigadores aseguran que cualquier persona podrá utilizar la herramienta, incluso los niños en edad escolar, pues la califican como sencilla y didáctica.

Los países incluirán, además, una ficha técnica digital en la que describirán las características básicas de la Amazonía para cada región. "Se trata de datos específicos de cada país.

Con esto, quisimos ampliar la información que aparece integrada en el mapa", indicó Zambrano.

"El hecho de que esté disponible para todos ya es una utilidad. Para los muchachos que están en el colegio, los universitarios, la gente que hace investigación, los que simplemente quieren ir a pasear, la posibilidad de tener información a mano en un sitio web es algo que ahorra un proceso de búsqueda y complicaciones.

Es una ganancia", dijo Tina Oliveira, miembro de la Raisg y encargada del proyecto por Venezuela.

Destacó que la herramienta también facilitará la aplicación de políticas nacionales e internacionales para la conservación, uso y diseño de estrategias de desarrollo de los territorios amazónicos.

"La Amazonía es un ecosistema único, con características comunes, independientemente del país donde se encuentre, y requiere estrategias de conservación y de manejo comunes. Para eso los países deben ponerse de acuerdo", afirmó.

La imagen ya está disponible en la web de la organización:

www.raisg.socioambiental.org.

La primera edición está elaborada en español y en portugués. Pronto se publicará también en inglés.

Nuevos datos. Los expertos planean continuar con la recopilación de información para incluir nuevos elementos en el mapa, que se presentó la semana pasada en Venezuela y en el resto de los países participantes.

Incorporarán el análisis de la deforestación del Amazonas, los conflictos que existen por las actividades indígenas en las áreas naturales protegidas y el proceso de cambio que ha sufrido el territorio.

"La idea no es ver qué está pasando este año solamente, sino analizar cómo ha cambiado el patrón de ocupación de estos territorios; poder decir cómo eran antes, cómo son ahora y cómo serán en el futuro", señaló Zambrano.

Desde ahora, trabajarán en una metodología para recopilar los datos sobre los daños por la desaparición de bosques a causa de la actividad humana. Esperan incluir esa información el próximo año.

EL NACIONAL 6 de Abril de 2009

Para 2010 esperan ampliar la información: incorporarán datos de la deforestación en la región

CAMPAÑA NACIONAL E INTERNACIONAL

LIBERTAD Y JUSTICIA PARA ATENCO

LIBERTAD A LOS



PRESOS POLÍTICOS

**LIBERTAD A LOS
13 PRESOS POLÍTICOS DE ATENCO**

**CANCELACIÓN DE LAS ÓRDENES DE APREHENSIÓN
DE LRS Y LOS PERSEGUIDOS
ALTO A LA CRIMINALIZACIÓN DE LOS MOVIMIENTOS
SOCIALES EN MÉXICO**

**CASTIGO A LOS RESPONSABLES MATERIALES E INTELLECTUALES
DE LAS VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS**

<http://atencolpdt.blogspot.com>

www.atencolibertadyjusticia.com